

# : Boletín Minero :

PUBLICACION DE LA CÁMARA OFICIAL MINERA DE VIZCAYA

Año X - Núm. 109

BILBAO

15 Junio de 1931



## NUEVOS "SUPER - MARTILLOS" PERFORADORES

Que reducen aún más el gasto  
de perforar

GRAN RAPIDEZ, LIGEROS,  
ROBUSTOS Y DE UN NUEVO  
LIMITE "MINIMO" DE VIBRACION

Hechos ————— no palabras

Pedid demostración

**R-39** ————— peso neto 19,5 kilos

**S-49** ————— peso neto 26 kilos

**X-59** ————— peso neto 32 kilos

AVALADOS POR

Telegramas: «INGERSOLL»  
Teléfonos: 14710 (3 líneas)  
Santa Catalina, 5  
MADRID

## Ingersoll-Rand

(Pedid catálogo núm. 1726-S)

Teléfono número 10940  
BILBAO

Ingeniero Representante en Bilbao, don José M.<sup>a</sup> Villamil, Elcano, 8

## PRODUCTOS AMERICANOS 'GOODRICH'

Correas de transmisión, cintas transportadoras, tubos trenzados para aire comprimido, vapor, acetileno y toda clase de líquidos "GOODRICH". Altísimas presiones, invulnerables a rozamientos, torsiones y aplastamientos, insensibles a la humedad, calor, ácidos, aceites lubricantes calientes o fríos.

SOLICITEN PRECIOS, MUESTRAS Y GARANTIAS

## EL MATERIAL MODERNO

SUMINISTROS A MINAS, INDUSTRIAS Y BARCOS

Oficinas y Exposición: Alameda de Recalde, 44. BILBAO

Teléfono 12291 - Apartado 480



## LAS HERRAMIENTAS NEUMATICAS FLOTTMANN FUNCIONAN CON PLENA SEGURIDAD, AUN EN MUY MALAS CONDICIONES DE TRABAJO

La cuidadosa fabricación de sus diferentes piezas, evitan roces inútiles y dejan, por lo tanto, aprovechar en su máximo el aire comprimido.

La mayor parte de los construidos Flottmann están provistos de la patentada distribución gemela de bola, la cual aumenta el número y fuerza de golpes de sus herramientas, haciéndolas aptas a mayores rendimientos.

Por esta disposición se consigue también en labores de mucha suciedad y bajo las más difíciles condiciones de trabajo, una seguridad completa de buen funcionamiento.

Su forma responde a las exigencias prácticas de los trabajos evitando un cansancio prematuro de quien las maneja. En su virtud las herramientas neumáticas Flottmann tienen fama mundial.

**Pidan gratis y sin compromiso folletos y visita de nuestros representantes.**



***Flottmann*** MADRID, Jorge Juan, 49

DISPONIBLE

# METALES HIERROS TUBERIAS

Oficinas y Metales: Marqués del Puerto, 4.

Almacén de Hierros: Buenos Aires, 5 y 7.

Almacén de Tuberías: Marqués del Puerto, 1 bis.

Se vende toda clase de metales  
Se compra y vende metales viejos

Grandes existencias de toda clase  
: de hierros comerciales, etc. :

Para agua y gas y accesorios  
: : negros y galvanizados : :

**ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI**

Apartado 202.—BILBAO

Dirección telegráfica y telefónica «MARTOTER»

DISPONIBLE

## MATERIAL PARA MINAS, OBRAS Y FERROCARRILES

V I A S, vagonetas, carriles y accesorios.

C A B L E S de todas clases para tranvías  
aéreos, pozos, etc.

A C E R O S para barrenos, herramientas y  
huecos para perforadores.

T U B E R I A S para aire comprimido, man-  
gueras de la casa «Hutchinson» y accesorios.

M A Q U I N A R I A de perforación y elevación.

H E R R A M I E N T A S, como picos, palas,  
azadas, raspas, etc., etc.

**Egusquiza, Dañobeitia y Compañía**

Villarías, 6 y 8

**BILBAO**

**Teléfono 16.045**

# ESCHER WYSS & CIA. ZURICH (SUIZA)

SUMINISTRAN:

TURBINAS DE VAPOR  
TURBO-SOPLANTES PARA  
ALTOS HORNOS Y MINAS.  
INSTALACIONES DE CON-  
CENTRACION Y EVAPORA-  
CION. TERMO-COMPRESORES  
MAQUINAS FRIGORIFICAS.

**Pi y Margall, 9, B. MADRID**

REPR. R. LINER, INGENIERO

## SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

**BILBAO**

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.  
ACEROS Bessemer y Siemens Martín en perfiles de distintas clases y dimensiones.  
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos  
VIGUERIA, CHAPAS GRUESAS Y FINAS —CHAPAS MAGNETICAS, para transformadores y dinamos.  
ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico.  
GRANDES PIEZAS DE FORJA.—FABRICACIÓN especial de HOJA DE LATA.  
LATERIA para fabricación de envases.—ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Fabricación de ALQUITRAN, BENZOL y TOLUOL

Flota de la Sociedad: OCHO VAPORES con 33.600 toneladas de carga

Dirigir toda la correspondencia a

BILBAO □ ALTOS HORNOS DE VIZCAYA □ APARTADO 116

# GOMAS-CORREAS.

EMPAQUETADURAS.

ESPECIALIDAD EN CORREAS TRANSPORTADORAS Y  
TUBOS PARA AIRE COMPRIMIDO.

**KLEIN Y C.** <sup>a</sup>  
**SEGOVIA**

BARCELONA  
Princesa, 61

MADRID  
Sagasta, 19

BILBAO  
Ledesma, 8

INSTALACIONES COMPLETAS  
DE PERFORACION NEUMATICA.

BOMBAS PARA TODA CLASE DE  
SERVICIOS.

**José Goenaga**

Alameda Mazarredo, 5.-BILBAO

PLANO GENERAL DE LAS  
MINAS DE VIZCAYA

ESCALA 1 : 20.000

Autorizado por la Dirección General de Minas,  
Metalurgia e Industrias Navales

Por el Ingeniero de Minas DON JOSÉ ARRECHEA  
PRECIO: 60 PESETAS

CAMARA OFICIAL MINERA DE VIZCAYA  
Colón de Larreátegui, 15, 1.º - BILBAO

**Bergé y Compañía**

CONSIGNATARIOS  
DE LA EMPRESA DE NAVEGACION

**Ibarra y Compañía S. C.**

EN

**Bilbao y Santander**

ARMADORES  
CONSIGNATARIOS DE BUQUES  
AGENTES DE ADUANAS  
GABARRAGES, TRÁNSITO ETC.

**OFICINAS:**

Gran Vía, núm. 20 y Ledesma, núm. 9

BILBAO

SANTANDER: Paseo de Pereda, 13

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

**Acha y Arregui**

Consignatarios de buques - Fletamentos  
Plaza de Uribitarte, 5-1.º dcha.-BILBAO

**Telegramas y Telefonemas: CHARREGUI**

Teléfonos número 15.949 - Vapo.es  
» » 15.081 - Privado

**Francis H. L. Holt**

SUCESOR DE BARRINGTON & HOLT

**Mine Owners & Iron Ore Exporters**

Telegrams: HOLT - Cartagena  
Apartado 22 - Código A B C 5ª Edn.

**HARRIS & DIXON, Compañía Lda.**

— BILBAO —

**Fletamentos—Seguros**

Gran Vía, 1. Teléfs. 13.527 y 14.969 Apartado 98

**J. IBÁÑEZ**

**CASTRO-URDIALES**

Steamship Agent

Correduría Marítima, Agencia de Aduanas

Telegramas «IBÁÑEZ» Teléfono núm. 3  
Apartado núm. 2

**E. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA**

**SEVILLA—Calle Almirante Lobo, 22**

Agente de Aduanas - Comisionista - Consignatario de Buques.

Agente de las Sociedades Mineras: Minas de Cala, Castillo de las Guardas, Coto Teuler, Coto Vicario y Peña Copper Mines Ltd.

**DISPONIBLE**

**PEDRO JUARISTI**

— Consignatario de Buques —

-- GARRUCHA (ALMERÍA) --

**LUIS ROMERO.—HUELVA**

Consignaciones de Buques.

Minerales.—Carbones.—Seguros

Oficinas: Calle Almirante Hernández Pinzón, 31-33

**LUIS RONCO Y HNOS.-Almería**

Consignatarios de buques.-Corredores

— y Agentes de Aduanas —

Dirección telegráfica: Ronco Claves: Scotts y A. B. C.

**HIJOS DE BASTERRECHEA — Santander**

Consignaciones

**Seguros Fletamentos**

**Martyn, Martyn & Co. Limited**

Fletadores - Consignatarios - Armadores - Minerales - Carbones - Seguros Marítimos

CARDIFF, Exchange Buildings . . Telegramas: «Martyn» Cardiff .

NEWPORT MON, 69, Dock Street. Id. «Martyn» Newport

Claves: Scotts 1906 Edition—A. B. C.

**Agencia Martyn, Martyn & Co. Limitada**

BILBAO.—Gran Vía, 17

Telegramas: «Martyn» BILBAO

**Tubos y accesorios** de hierro forjado para agua, gas y vapor  
**Plomos "Figueroa"** en tubos, planchas y lingotes

Tubos, planchas y barras de. . . **Cobre y Latón,  
Zinc, Aluminio,  
Antimonio, etc.**

Despacho: RIBERA, núm. 19  
Teléfono n.º 16.107

IMPORTACIÓN DIRECTA DE ACEITES RUSOS Y AMERICANOS, VALVOLINAS GRASAS

**Efectos Navales  
Pinturas-Cables**

CORREAS PARA TRANSMISIONES, AMIANTOS, EMPAQUETADURAS, COTTONES, etc.

Despacho: RIPA, núm. 1  
:: Teléfono núm. 13.119 ::

**Ortiz de Zárate e Hijos**

Telegramas y Telefonemas «ORZA»  
Apartado de correos número 184

BILBAO

ESTABLECIMIENTOS  
**DECAUVILLE**  
Marqués de Cubas, 10,  
MADRID

CARRILES de 4 k 500 hasta 48 k 850 P. m. 1  
VIAS PORTÁTILES  
VAGONETAS  
PLACAS GIRATORIAS  
SALTACARRILES  
CAMBIOS  
EJES MONTADOS  
COJINETES DE RODILLOS  
ACCESORIOS PARA VIA

*Delegación para el Norte de España:*

**EL MATERIAL INDUSTRIAL, C.ª A.ª MA**  
Ibáñez de Bilbao, 9.—BILBAO

**Sociedad Anónima "ECHEVARRÍA"**

Dirección postal: Apartado 46. BILBAO Dirección telegráfica: ECHEVARRÍA

**Fábricas RECALDE, en Bilbao y SANTA AGUEDA, en BARACALDO**

FABRICANTES de Lingote de hierro.—Acero Martin Siemens.—Aceros finos para toda clase de herramientas.—Clavo para herraje.—Herraduras.—Alambre.—Puntas de París.—Tachuelas.—Becquets.—Celosías.—Remaches.

ESPECIALIDAD EN ACERO PARA BARRENOS DE MINAS



**CABALLO**

Nombre y marca registrados

CLAVO para HERRAJE  
HERRADURAS



Nombre y marca registrados

Acero HEVA  
para toda clase de herramientas



**TORO**

Nombre y marca registrados

Puntas de París, Tachuelas,  
Becquets, Celosías, Remaches

Oficinas: ESTACIÓN, núm. 1

TELÉFONO núm. 11.306

**Disponible**

**J. Campbell Harry & Co.**  
QUIMICOS ANALITICOS

**Demuestras y Análisis de Mine-  
rales, Metales y Carbones**

**Demuestras y Comprobación de  
pesos en Inglaterra, Francia,  
Alemania, Holanda**

**Inspeccionamos los cargamentos de carbón  
de todas clases en represen-  
tación de los compradores.**

Laboratorio: 183 Cathedral Road, Cardiff  
:: Telegramas: Diligencia, CARDIFF ::

**Casa en Rotterdam**  
137, Willebrerdusstraat - Teléfono 42.370

**H. Roland Harry**

QUIMICO ANALITICO  
(Sucesor de Jaime A. Allisón)

• • •

**ANALISIS DE MINERALES,  
CARBONES, METALES, ETC.**

• • •

DEMUESTRES Y COMPRO-  
:: BACIONES DE PESO ::

□ □ □

**LABORATORIO:**

**Número 111, Luchana Baracaldo**  
**BARACALDO**

Teléfono núm. 6.745

**Laboratorio Químico Dr. J. Wiess**

Químicos Analíticos  
:: Fundado en 1898 ::  
**ROTTERDAM**

Demuestras y Análisis de Minerales,  
Metales y Carbones

Demuestras y Comprobación de pesos  
en Holanda y Alemania en representación  
de los COMPRADORES

Telegramas: **LABORATORIUM WIESS**



# MATERIAL PARA MINAS, OBRAS Y FERROCARRILES

## CARRILES

Vías, Vagonetas, Rodámenes, Cojinetes  
y Basculadores

## ACEROS

para barrenos y pistoletos  
y fundidos para herramientas

## CABLES

para Tranvías aéreos,  
Planos inclinados, Pozos, Grúas, etc.

## TUBERÍA

para aire comprimido  
y accesorios

## POLEAS

helizoidales de  $1\frac{1}{2}$  a 15 toneladas

## HERRAMIENTAS

Palas, Picos, Azadas,  
Mazas, Martillos, Yunques, Fraguas,  
Etc., etc.

# ANGEL PICÓ

Arbieto, 1 • BILBAO • Teléfono 14.813

TELEGRAMAS: PICLAR

## Sdad. Española de Electricidad Brown Boveri

Oficinas técnicas y almacenes en: **Dirección general: MADRID** Av. Conde Peñalver, 21-23 - Apartado 695

### BILBAO

Luchana, 8, 1.º - Tel. 11479

### BARCELONA

Cortes, número 647

### GIJÓN

Jovellanos, núm. 22

### SEVILLA

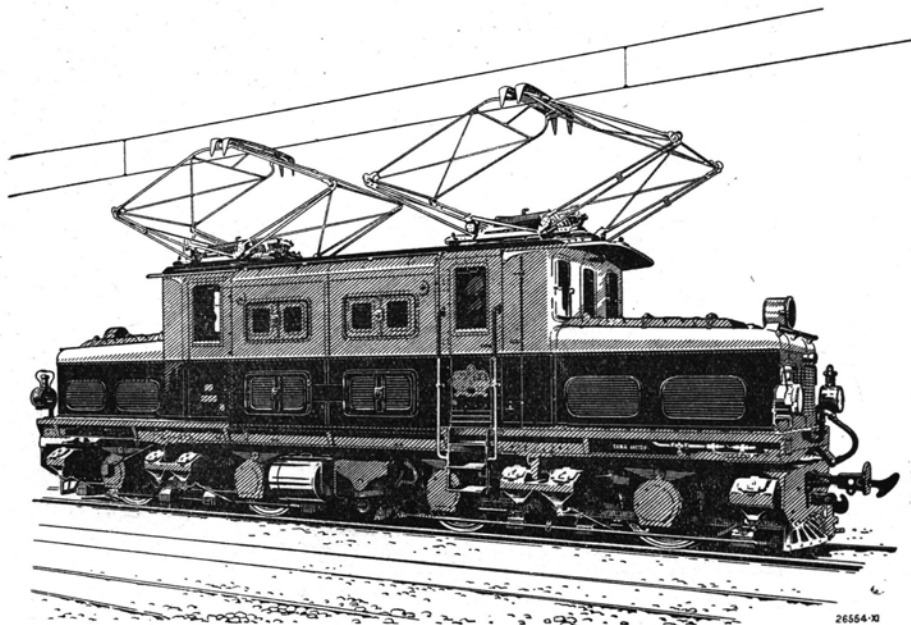
Albareda, núm. 33

### MAQUINARIA

### ELÉCTRICA

para toda clase de instalaciones  
industriales

Pidan folletos, proyectos y  
estudios gratis.



CIA. DE LOS FERROCARRILES VASCONGADOS: Locomotora tipo B + B para un ancho de vía de 1.000 m/m. Tensión media de la línea de contacto 1.500 voltios. Potencia 1.000 HP. Velocidad máxima 67 Km/h.

**Compresores - Martillos - Sondas - Aguzadoras - Cabrestantes**

**« S U L L I V A N »**

**Excavadoras - Dragas - Grúas de ferrocarril**

**« R U S T O N - B U C Y R U S »**

**Molinos «Symons» - Locomotoras «Plymouth» - Equipos de**

**Excavación « S A U E R M A N »**

Agente General  
en España:

**Gumersíndo García**

Madrid : Barcelo-  
na : Gijón : Vigo

Elcano, 23 : Teléf. 12.687  
**BILBAO**



La goma ha sido especialmente estudiada para resistir:

A LA PRESION INTERIOR - A LA ACCION DEL CALOR Y DE LOS ACEITES

AL DESGASTE POR ROCE

Pídase Listín especial «Enero 1930»

**COMERCIAL PIRELLI, S. A.**

Barcelona - Madrid - Bilbao - Sevilla - La Coruña

## La exportación de minerales de hierro (venas) por el puerto del Galindo en el siglo XVI (años 1558 al 1576)

**Notas históricas: Por D. Ildefonso de Sojo**

Aún cuando el puerto de Bilbao se consideró siempre el trozo bañado por el río Nervión desde la parte en que era navegable dentro del casco de la villa de Bilbao hasta desembocar por Portugalete, sin embargo, para los efectos de los acuerdos de las Juntas Generales de Guernica existían dentro de la que hoy llamamos ría de Bilbao, otros puertos, tales como los de Asúa, Galindo y Portugalete.

El puerto del Galindo tenía su importancia por que por su ría se transportaban los minerales que se enviaban a los puertos de Guipúzcoa para su transformación en las numerosas ferrerías de Placencia, Eibar, Elgoibar, etc. que tenían ya de muy antiguo industria de transformación del mineral de hierro y procedía de todas las veneras o minas de hierro del valle de Somorrostro que como es sabido, comprendía los Concejos de Santurce antiguo, Abanto y Ciérvana y San Juan y San Martín de Somorrostro.

Para organizar y reglamentar el transporte por la ría del Galindo, se ultimaron nuevas ordenanzas, reformando las anteriores, hechas en el valle de Somorrostro, acordando, en reunión efectuada el 27 de Febrero de 1561 en la atalaya de la villa de Bilbao ante el Sr. Corregidor el Licenciado Juan de Aguilar y Pero Ochoa de Gallarza y Juan de Usaola, Diputados nombrados por el Corregidor, que pasaran a informe del Síndico.

Como había algunos periodos en que el transporte se hacía con graves dificultades e inconvenientes, no solo en los puertos de Bilbao sino también en otros vizcaínos y guipuzcoanos, se pusieron los bajeleros (los patrones de embarcaciones) de Mundaca, Canala, Plencia, Somorrostro y Galindo para no navegar con vena, sino en ciertos meses del año, con pena que al que navegare le quemen el bajel, y ello dará lugar a que cese de labrarse mucha cantidad de hierro que se labraría si no hubiera ese Monopolio según denuncia que se dió cuenta en los Regimientos (reuniones) celebrados los días 15 al 19 de Abril de 1567, con asistencia del Sr. Corregidor, Diputados, Regidores y Síndicos del Señorío, acordándose remitir la resolución al Regimiento de villas y tierra llana, pidiéndose un traslado de la escritura que otorgaron los bajeleros.

En estos Regimientos se dió cuenta de que los bajeleros y venaqueros de Somorrostro y Galindo y otras partes pasaban mucha vena a Francia,

acordándose informaran los Síndicos y se llevara al Regimiento de villas y tierra llana.

En el regimiento celebrado el 9 de Septiembre de 1569, se dió cuenta de que a pesar de la ejecutoria que tenía el Señorío para que no se pueda sacar venas para Francia ni otros reinos extraños, bajo grandes penas, muchas personas con sus bajeles y pinazas, habían sacado y sacaban muchas cantidades, y se acordó que la persona que vaya a la Corte, gestione que se provea que haya una persona o dos o tres ante quien los venaqueros y bajeleros y otras cualesquier personas que sacaren venas de Portugalete, Galindo y Somorrostro, registren ante una de esas personas las venas que sacaren para saber la cantidad que llevan, y a la vuelta sean obligados de traer a tal persona testimonio verdadero o información de como han descargado y vendido las venas en éstos reinos de Su Majestad y no en Francia, ni en otra parte que está vedado, poniendo penas para ello.

Del mismo asunto volvió a tratarse en el Regimiento celebrado el 17 de Diciembre de 1571 en la villa de Durango, dándose cuenta de que los venaqueros llevaban y sacaban venas para el reino de Francia y como ésto se hacía oculta y cautelosamente, que no se podía hacer bastante información de ello y sería muy justo que los transgresores fuesen castigados mediante justicia, la cual no se podía ejecutar con ello por falta de información, pues ellos caían "in lege magestatis", sería bien que a Su Majestad sobre la verificación de dicha causa se le pidiese previsión para que, sin embargo del fuero de este Señorío y sin su perjuicio, se diese tormento, en razón de la saca de la vena y bien así por la saca de la moneda que por éste Señorío se sacaba a reinos extraños, pues tanto mal y daño se le redundaba de todo lo susodicho, así a Su Majestad como a éste Señorío, y acordaron que ésto debía remitirse al Regimiento de villas y que de parte del Señorío escriba a Su Majestad D. Juan Gómez y dar la orden para que esto se trate con comunicación del Sr. Corregidor y Diputados.

Para evitar estos abusos y llegar a corregirlos, se acordó en el Regimiento de villas y tierra llana celebrado el día 18 de Junio de 1572, que en la villa de Portugalete y puertos de Galindo y Somorrostro, estuviese de guarda, para que a ninguna persona dejasen sacar venas de los puertos, sin que se manifieste a D. Juan de Bilbao Leguizamón, vecino

de Portugalete, al cual le dará el Corregidor instrucciones y comisión bastante y señalar el salario que han de pagar las villas y tierra llana, sin que pueda llevar nada a los bajeleros por los billeles que les dé.

El año 1573 y en el Regimiento celebrado con fecha 6 de Febrero en la villa de Bilbao, en cumplimiento de lo ordenado y acordado por el Señorío, se juntaron el Corregidor, los Diputados, el Abogado consultor y los dos Síndicos procuradores generales dándo cuenta de una Real Provisión sobre la saca de vena, la que extractamos y no copiamos íntegra por no hacer muy extenso éste artículo.

Decía así: «D. Felipe por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, etc. a vos el Corregidor del nuestro Señorío de Vizcaya, salud y gracia, le notifico que Min de Zaldivar en nombre de las ciudades, villas y lugares de ese dicho Señorío nos hizo relación de que por autos se había librado carta ejecutoria en litigio entre dicho Señorío y la Provincia de Guipúzcoa y Ochoa de Salazar, vecino que fué de la villa de Portugalete, estaba prohibido y mandado que ninguna persona pudiese sacar vena con que se hacía el hierro y acero, por mar ni por tierra fuera de estos nuestros reynos, bajo pena de cien mil maravedises por cada vez que se sacase y lo mismo estaba mandado por prohibición y carta acordada por leyes de nuestros reinos y sabiendo loantedicho, los vecinos del valle de Somorrostro y otras personas contraviniendo la dicha carta y las leyes y prohibiciones en daño del dicho Señorío y de nuestros reynos, habían sacado mucha cantidad de dicha vena desde el año pasado para el reyno de Francia, por los Puertos de San Julián de Musquiz, Galindo y Portugalete, con lo que se hacían en el dicho reyno de Francia cada año más de cincuenta mil quintales de hierro y acero de que se hace gran cantidad de armas ofensivas y defensivas y muchas balas de artillería, municiones y pertrechos de guerra y como ésto además de ser un grave perjuicio que convenía ponerle remedio daba lugar a que por sacarse tan gran cantidad de vena, se encarecía en el dicho Señorío la dicha vena por lo que se hacían y labraban menos cosas de hierro y acero de las que se labrarían, especialmente armas y pertrechos de guerra que tan necesarios eran en estos nuestros reynos y en el acero y hierro que se hacía en dicho metal no había despacho ni se sacaba para el reyno de Francia como solía, por labrarse allí tanta cantidad; por cuya causa dejaban de venir de Francia al dicho Señorío muchos navíos cargados de trigo, vino y otros mantenimientos provisiones y mercaderías con que se solía abastecer y sustentar a muy moderado precio y llevaban de retorno mucho hierro y acero y así se menoscababan las ventas de los diezmos de la mar y estaban muy perdidas y caídas gran parte de las ferrerías y mazuqueras donde se hacía el hierro y el acero y si no se remediase se acabaría de perder y destruir y se vendría a arruinar a todos o a la mayor parte de la dicha Provincia, por ser el principal tracto y granjería de que se sustentaban los vecinos del dicho Señorío, por ser como era tierra esteril y montañosa donde no se cogía pan ni vino ni otros mantenimientos por ser la mar tan ancha era muy dificultoso guardarla a no ser dándo orden para que no se sacase la dicha vena y para ello los

del Señorío habían hecho cierta ordenanza en el Regimiento general que habían tenido en la villa de Bermeo en el mês de Junio último en que habían acordado que en cada uno de los puertos de mar por donde se sacaba la vena residiese una persona diputada por el dicho Señorío y ante ella se manifestasen los navíos y bajeles que saliesen de cualquier puerto cargados de dicha vena y los maestros de dichos navíos y bajeles dejasen en poder de la tal persona, relación de las partes y puertos a donde llevaban la dicha vena y donde habían de hacer su descarga y de cuantos quintales llevaban, se obligase a traer testimonio firmado de donde habían descargado dicha vena que llevaron en los tales navíos y bajeles a poder de la misma persona donde dejaron la dicha relación para que en fin de año llevasen al Regimiento general las dichas relaciones y testimonios para que se entendiese y supiese si la vena se sacaba para reynos extraños y que la justicia del Señorío ejecutase las penas de la dicha carta ejecutoria en las personas que se demostrase haber sacado la dicha vena; de cuya ordenanza la habían agraviado los del valle de Somorrostro y vecinos de los dichos puertos y habiéndose entablado proceso por ello ordenando, visto todo ello, que mientras nuestro juez mayor de Vizcaya envía ante nos el proceso y autos y mientras estos se ven y se provee lo que debe hacerse, proveais de manera que no se saque vena para fuera de estos nuestros reynos por ninguna parte ni puertos de ese dicho Señorío, sopena de diez mil maravedises.—Dada en la villa de Madrid a 17 del mês de Enero de 1573.»

Pidieron al Sr. Corregidor obedeciese y cumpliese lo en ella contenido y dijo que la obedecía, y en su cumplimiento mandó que Juan de Bilbao Leguizamón, vecino y Regidor perpetuo de la villa de Portugalete, persona diputada por el dicho Señorío para prohibir que las venas no se saquen fuera de estos reinos, luego que le sea notificado, provea que no se saque la dicha vena para fuera de estos reinos, por la orden que el dicho Señorío se lo tiene ordenado y encargado y mandado conforme a la instrucción y orden que tiene del dicho Señorío en villas y ciudades de ella. Que si necesario era en cumplimiento de lo que le es mandado por Su Majestad para que no se pueda sacar la dicha vena fuera de estos reinos, su merced lo provea y mandaba y si necesario era confirmación, lo confirmaba de nuevo, por parecerle remedio bastante para que las dichas venas no se saquen fuera de este reino y se labren y gasten en éste Señorío y las ferrerías se tornen a reedificar y hacer y los vecinos de ella hallen en que trabajar y con que sustentar, para cuando Su Majestad lo hubiere menester para su servicio; y mandaba y mandó al dicho Juan de Bilbao que en virtud de la dicha provisión y de este su mandato, lo haga publicar y pregonar en la dicha villa de Portugalete y en las Anteiglesias y pueblos y Puertos de San Julián de Musques y Santa Juliana y San Pedro de Abanto y Puerto del Galindo y los demás pueblos comarcanos, por manera que venga a noticia de todos y no puedan pretender ignorancia y lo firmó de su nombre y pidió testimonio.

Acordaron que el Sr. Corregidor escriba a la provincia de Guipúzcoa, para que en los puertos de mar donde se descarguen las venas que van para ella de los puertos de Galindo y Portugalete y San Julián de Musques y en cada uno de ellos nombren y pongan un Escribano, ante quien los bajeleros

que llevaren las venas tomen el testimonio de la certificación de la descarga que han hecho de las venas y en qué cantidad para que cese todo fraude y engaño y que vaya con ella a Guipúzcoa Prudencio de Isasi a hacer recaudo y con el traslado de la provisión.

Se trató acerca de lo que negoció Min de Vilella en Corte, como solicitador de éste Señorío de Vizcaya y para lo que por él fue pedido, acerca de lo cual y como ha parecido que por la provincia de Guipúzcoa conviene que se envíe poder especial en el pleito de sacar las venas de Somorrostro y otras partes; y habiendo dado cuenta del estado en que están acordaron estos Srs. que todavía se envíe poder para seguir éste pleito y el poder ha de ser de la provincia y si se coje persona particular para ello, se envíe; y que sin embargo que han escrito que han enviado poder sustituto el Diputado de la dicha provincia de Guipúzcoa con rectificarse, procure que la persona a solicitar envíe poder particular con el tal solicitador que para ello puede.

22 de Octubre de 1573. En Bilbao, en la casa Torre de Leguizamón, el Corregidor ante los Escribanos de la Junta dijo que conforme a la Real provisión que Su Majestad dirigía al mismo Corregidor, por la cual se le manda dé orden como se guarden las leyes que disponen no se saque vena fuera de estos reinos y que aunque se ordeno por mandamiento que su merced libró para que todos los bajeleros antes que saliesen con vena en la barra de Portugalete tomasen el Registro y billete por testimonio de Pedro de Arandía, Escribano, y que la experiencia ha mostrado que no basta esta sola diligencia y es necesario asista persona como solía asistir Juan de Bilbao Leguizamón y por que es necesario que haya Escribano que dé los registros, y la persona que se nombrase, siendo Escribano, puede hacerlo lo uno y lo otro, en cumplimiento de tal provisión nombraba a Rodrigo Ibañez de Albiz, Escribano de Su Majestad y mandó se le diese comisión como se dió a Juan Bilbao Leguizamón, difunto, y como a este se le daban trescientos ducados, a Albiz se le den setenta mil maravedís, por toda clase de diligencias, aunque enviara comisionados.

En el Regimiento de tierra llana del 26 de Febrero de 1574 celebrado en la Arena de la villa de Bilbao, se acordó sobre la custodia y guarda de las venas y se celebrara en breve Regimiento de tierra llana y villas para hacer el nombramiento de la persona inspectora de la saca de venas, fijando el salario a repartir entre el Señorío, las villas y las ferrerías por terceras partes.

En el Regimiento de tierra llana y villas celebrado el 30 de Marzo de 1574 en la villa de Durango se trató sobre la saca de las venas fuera de los puertos de Portugalete, Musques y Galindo y de otros puertos para reinos extraños, por que era un daño y perjuicio del Señorío y de todos los reinos de S. M. y perjuicio de su patrimonio real y contra su pragmática y Leyes Reales y todo lo dispuesto por el fuero y leyes provinciales de este Señorío y es tocante a la tierra llana y a las villas de él y aunque muchas y diversas veces se ha procedido contra los contraventores de esas leyes y se ha intentado remediar y evitar la saca, nunca se ha podido hasta ahora. Hace dos años hizo el Señorío, tierra llana y villas una Ordenanza para que una persona de calidad asistiese a los puertos y se nombró a D. Juan Bilbao de Leguizamón y por muerte

de este Sr. convenía se proveyera el cargo, para evitar se mande vena para revender a reinos extraños, principalmente a Francia, en donde labran hierro y acero y con ello hacen muchas armas y pertrechos, para ofender y defenderse de los naturales de estos reinos y además por no tienen el despacho que tendrían el hierro y el acero. Para evitar todo esto, conviene poner una persona capaz, y creyéndolo así, nombraban a Tomás de Goicolea, Escribano, para que haga conforme a las Ordenanzas hechas de conformidad en la villa de Bermeo en Regimiento de tierra llana y villas y éstas han remitido el nombramiento para el próximo Regimiento para mejor tratarlo con sus pueblos y en el interin nombraron por guarda de venas a Juan Martínez de Aguirre, su Sindico, dándole cada semana que se ocupe, doce reales.

En el mismo Regimiento presentó una petición Min de Vilella, diciendo que por mandamiento del Sr. Corregidor y Diputados, había seguido el pleito con los maestros de navios y bajeleros de los puertos de Portugalete, Galindo y Musques y consortes y que se le debían los gastos que no habían querido pagar las villas, acordándose los exija y si los quisiera apremiar por rigor, se le daría poder para que siga a su costa el pleito.

En el celebrado el 15 de Junio de 1574, Min de Vilella dijo que él solicitó y siguió los pleitos que el Señorío tenía con los maestros de navios y bajeleros de los puertos de Portugalete, Musquis y Galindo, sobre saca de las venas a reinos extraños en el Consejo Supremo de Justicia de su Majestad, hasta que se terminaron en vista y revista, y que de los salarios suyos y de costas que había hecho tenía que recibir ochenta y cuatro maravedís, poco más o menos y pedía se le pagasen. El Regimiento le respondió que entregue la ejecutoria al Señorío como está acordado y teniendo en cuenta que la parte del Señorío ya la tiene cobrada y no le debe nada de la mitad, y que las villas y ciudad le debían de pagar lo que pide. El Corregidor dijo que pues había sido la solicitación y negociación de Vilella en utilidad de procomún, y que él les compelería a la paga pidiéndole Min de Vilella

En el Regimiento de tierra llana, villas y ciudad celebrado el 14 de Junio de 1575, so el arbol de Guernica a continuación de la Junta General, en la que se leyó la confirmación del Fuero que hacía D. Felipe Segundo como Señor de Vizcaya se dió cuenta, que en el peso de Bilbao hay algunas personas que asisten a coger todo el hierro que concurre al dicho peso y rentería con dinero ajeno para que no valga el precio justo para el vendedor, y los tales, causan mucho daño y pasan muchas cautelas ocultas y además había personas que llevaban vena de las veneras y ría de Bilbao para revender en Portugalete y allí mezclan la vena de Bilbao con la de Galindo y Musquis y Somorrostro siendo de mucha mayor bondad y provecho la que se saca en Galindo, Musquis y Somorrostro; y se ordenó prohibir que se hagan tales cosas y que el Carregidor provea sobre todo y proceda contra los que han delinquido.

En el celebrado el año 1576, se trató como en la rentería de Bilbao había algunas personas que compraban hierros de los ferrones, con dineros ajenos para extranjeros, so color de que lo compran para sí y hacen bajar el precio pues convienen entre sí para no dar más precio y pidieron al Sr. Corregidor haga información y proceda contra los

culpados. El Corregidor prefirió hacer y cumplir lo que se le pide y que asistan con él los Diputados del dicho Señorío, en la averiguación.

También Tomás de Goicolea, guarda de las venas en los puertos de Portugalete, Galindo y Musquis, pidió se le librasen los salarios corridos que ha servido y que el Regimiento de la provincia de Guipúzcoa ponga en sus puertos, personas diputadas que den razón de la descarga a los bajeleros que van a la provincia con vena. Mandaron se le pagase lo que se le debe y que vaya con Francisco Ibañez de Mallea a la provincia de Guipúzcoa y a los puertos de él y haga se pongan las dichas personas y tome las señales y toda la razón, para evitar la saca de vena a reinos extraños y para ello se le dió comisión.

Tomás de Goicolea guarda de las venas, para que no se saquen a reinos extraños, pidió que el salario de tres reales por cada día que se ocupa, se le aumentara y se acordó darle cuatro reales.

## El Congreso del Sindicato Minero Asturiano

Los días 23 y 24 de Mayo se celebró el Congreso del Sindicato Minero Asturiano.

Fué elegido presidente, Amador Fernández.

Para sustituir a Manuel Llana, secretario fallecido, fué designado Ramón G. Peña, actual Presidente de la Comisión Gestora provincial.

Se discutieron las reclamaciones a los patronos, acordándose conceder un voto de confianza al Comité ejecutivo para que realice un estudio de la situación actual de las minas y el mercado de carbones, por si procediese solicitar aumento de salario, así como también para que insista en la construcción de casa de aseo y baños en las explotaciones huileras.

Fueron aprobadas en su mayoría todas las proposiciones de régimen interior, así como las reclamaciones al Gobierno, entre las que figuran la jornada de siete horas en las minas, Código minero, reforma de la ley de accidentes del trabajo, reforma del retiro obrero, aumento del subsidio a las familias numerosas, salario mínimo, subsidio de paro forzoso, nacionalización de las minas o en su defecto implantación del control obrero, intensificación de las obras públicas, creación de escuelas de formación profesional y reforma de la legislación social.

Se pasó seguidamente a las cuestiones de régimen interior, acordándose que los Comités regionales, de acuerdo siempre con el Ejecutivo, puedan declarar la huelga general en sus respectivas regiones. Nombrar secretarios retribuidos para los Comités de Langreo y Carbayín, prestar apoyo al Sindicato de Artes Gráficas en el «boycott» que viene sosteniendo desde hace tres años con el periódico «Región», que la Mesa del Congreso se traslade al Cementerio civil de Mieres a depositar una corona sobre la tumba de Manuel Llana y que se testimonie nuevamente el pésame a la familia de éste, invitar a los Sres. De los Ríos y Prieto para que asistan a una jira de carácter provincial que celebrará el Sindicato en fecha que oportunamente señalará el Comité Ejecutivo.

Ramón G. Peña leyó una carta del Sindicato Unico de Mineros solicitando su fusión con éste, así como el informe del Ejecutivo, que es favorable a la petición, acordando verlo con gran satisfacción, y conceder un mes de amnistía para que se afilien al Sindicato todo lo que lo deseen. Se trató de otras cosas de menos interés, y a continuación hizo uso de la palabra el nuevo secretario general.

Ramón G. Peña pronunció un breve discurso con palabra emocionada al recordar lo que todos los mineros asturianos deben al finado Llana. Relató la vida de éste y los sacrificios y sinsabores que se impuso en favor de los mineros. Lo calificó de mayor caudillo de la organización obrera española y atacó violentamente a los enemigos de Llana, que no desperdiciaron ocasión para injuriarle, siendo preciso que muriera para que todos, adversarios y amigos, le hicieran justicia.

Se refirió al rumor insistente que circula de que en las minas asturianas van a ocurrir acontecimientos, y dijo que no sabía quién los promoverá, pues el Sindicato no ha de ser, ya que está decidido, y así lo recomendaba a todos, a prestar la más eficaz colaboración al Gobierno de la República, oponiéndose resueltamente y por todos los medios a una restauración monárquica. No porque este Gobierno crea él que vaya a dar satisfacción a las aspiraciones mínimas de los trabajadores, sino porque es un paso de gigante hacia la implantación de la soberanía del trabajador: de la República socialista.

Terminó recomendando paciencia, disciplina y decisión, para llegar así a la consecución de la totalidad de las aspiraciones obreras.

Finalmente, el presidente dió por clausurado el Congreso.

## Compañía Anónima "Basconia"

El Consejo de Administración de esta Compañía, en virtud de sus atribuciones, ha acordado poner en circulación 2.373 acciones de las que posee en Cartera, reservando a los señores Accionistas el derecho de suscripción según las condiciones de emisión de las mismas y conforme al acuerdo de la última Junta General ordinaria a razón de una por cada diez acciones antiguas, entregando fracciones de un décimo por acción a los que no puedan completar aquel número.

La suscripción podrá realizarse en las oficinas de esta Compañía (Gran Vía, 11) y en los Bancos de Bilbao, del Comercio y Urquijo Vascongado, desde el día 20 al 30, ambos inclusive, del próximo mes de Junio mediante la presentación de las acciones en rama y facturas de petición, estampillando aquellas para acreditar que se hace uso del derecho.

Previo pago del importe total se entregarán las acciones y fracciones correspondientes.

Bilbao, 26 de Mayo de 1931.—El Secretario, *Ildefonso de Sojo*.

# El "dumping" de minerales y los minerales de Hierro de Rusia

Por Luis Barreiro

No hace aun muchos días que la prensa financiera nacional se ocupaba de la importancia de los yacimientos mineros de Rusia entre ellos principalmente los de Krivoj Roy por las ventas efectuadas por los Soviets de 3 millones de toneladas de mineral a los Sres. Ravack & Grünfeld de Francfort y un millón de toneladas a la Bethlehem Steel Corp de los Estados Unidos para suministro en 5 años y del probable «dumping» de minerales con graves perjuicios para la minería de España y Norte de Africa. Para que los lectores del BOLETIN MINERO se puedan formar una idea de la potencialidad minera de este vasto territorio hago a continuación una ligera descripción de sus yacimientos mineros.

No hay duda que Rusia encierra en su subsuelo enormes cantidades de mineral, pero una gran parte no puede considerarse como explotable por ahora debido a las dificultades de transporte.

En el Congreso Geológico de Estocolmo en 1910, se calculó que Rusia contenía las siguientes cantidades de minerales según las regiones:

Sur de Rusia. . . . .	536.000.000	Tons.
Distrito del Ural . . . . .	281.000.000	»
Polonia y Norte de Rusia . . . . .	300.000.000	»
Rusia Central . . . . .	789.000.000	»
Caúcaso . . . . .	14.000.000	»
Total Toneladas. . . . .	1.920.000.000	

La producción de mineral de hierro en Rusia ha sido la siguiente:

Año 1900 . . . . .	4.577.000	Tons.
» 1905 . . . . .	4.799.000	»
» 1911 . . . . .	6.832.000	»
» 1913 . . . . .	9.170.000	»
» 1922 . . . . .	195.000	»
» 1923 . . . . .	414.000	»
» 1924 . . . . .	944.000	»
» 1925 . . . . .	2.224.000	»
» 1928 . . . . .	5.923.000	»

En Rusia se explotan las cuatro clases de mineral; Hematites roja, Limonita o Hematites parda, Magnetita y Siderita o Carbonato. En 1913 la cantidad de mineral explotada de cada clase fué la siguiente: Hematites 6.351.000 tons., Limonita 2.119.000 tons., Magnetita 662.000 y Siderita 37.000 tons.

Los yacimientos del centro de Rusia no tienen ninguna importancia en cuanto a la competencia que puedan hacer a los mercados internacionales. Los minerales del Sur de Rusia son los que pueden ejercer mas influencia en dichos mercados.

El distrito minero mas importante del Sur de Rusia es el de Krivoj Rog situado en los Gobiernos de Ekaterinoslav y Cherson. Según Mr. Bogdanowitch, Ingeniero de Minas ruso, se calcula que el yacimiento contiene 86 millones de toneladas de mineral explotable, de los cuales 53 millones de toneladas tienen una ley de Hierro superior a 62 %<sub>10</sub>. En general los minerales de Krivoj Rog tienen una ley de hierro que oscila de 50 a 68 %<sub>10</sub>; Acido fosfórico de 0,01 a 0,06 %<sub>10</sub>; Sílice de 2 a 11 %<sub>10</sub>; Alumina de 0,7 a 3,5 %<sub>10</sub>; Azufre trazas; Cal y Magnesia menos de 1 %<sub>10</sub>; Man-

ganeso de 0,02 a 0,08 %<sub>10</sub>. Las clases de mineral bajas en hierro no se envían al extranjero.

El mineral aparece en forma de lentes en esquistos metamorfósicos de la edad precambriana. Los yacimientos se extienden en una longitud de 80 kilómetros y su profundidad varia de 50 a 120 metros. El terreno en aquella región es completamente llano y los trabajos se llevan a cielo abierto.

Los siguientes análisis son los obtenidos en dos cargamentos de mineral de Krivoj Rog enviados a Alemania:

	Mina Kolaczewsky	Mina Nicolaiieff
Hierro. . . . .	67,00	65,88
Manganeso. . . . .	—	0,08
Fósforo . . . . .	0,015	0,02
Azufre . . . . .	0,018	0,026
Sílice . . . . .	2,88	2,96
Alumina . . . . .	0,64	1,43
Cal . . . . .	—	1,46
Magnesia. . . . .	trazas	0,39
Agua . . . . .	2,70	3,12

El puerto de embarque de los minerales es Nicolaiieff en el Mar Negro, aunque también se envía por ferrocarril a Silesia y Polonia una buena parte.

La exportación de minerales en 1900 alcanzaba solamente la cifra de 13 000 toneladas, en 1903 llegó a 305.000 y en 1911 a 869.000, Alemania importó de Rusia en 1912, 654.000 tons. y después de la guerra su importación de mineral ruso bajó a 67.000 tons., en 1928 y 36.000 tons. en 1929.

Como complemento de esta información es interesante dar a conocer la producción de hierro y acero durante los últimos años.

Año	Hierro	Acero
1926. . . . .	2.217.000 Tons.	2.910 000 Tons.
1927. . . . .	2.953.000 »	3.587.000 »
1928. . . . .	3.280.000 »	4.153.000 »
1929. . . . .	4.240.000 »	4.760.000 »
1930. . . . .	4.928.000 »	5.591.000 »

## Sociedad Anónima "Echevarría"

De conformidad con lo que determinan los Estatutos de esta Sociedad en sus artículos 12 al 16, ambos inclusive, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 20 del próximo junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Estación, 1, 1.º (edificio de La Bilbaína).

Bilbao, 25 de mayo de 1931.—El secretario general, *Joaquín Adán*.

## La industria minera en Argelia en 1930

Es un sombrío capítulo de la historia minera de Argelia el que tenemos que recorrer y que nos recuerda el de hace diez años.

Pero esta evocación es precisamene para esperar tiempos mejores, porque en suma, la crisis de hace diez años fué seguida de un período de prosperidad real. Estas alternativas forman la ley de la industria minera, cuya suerte está ligada al curso de los metales; pero cuando esos cursos bajan hasta el punto en que han llegado hoy día, hay lugar por lo menos a ser sorprendidos y no se puede verdaderamente hacer cargo a las explotaciones de no haber previsto una tal situación y tomado las medidas de salvaguardia que ella comporta.

Según la memoria presentada a las Delegaciones Financieras por M. Bétier, ingeniero en jefe del servicio de minas, el número de las concesiones instituidas en 1.º de Enero de 1931 se eleva a 140 de las que solamente hay en explotación 54; el de mineras 15, de las que están explotadas 14; y el de los permisos de explotación 4, de las que dos fueron objeto de trabajos.

### MINERAL DE HIERRO

La producción de minerales de hierro (minas y mineras) se eleva á 2.240.000 toneladas contra 2.196.000 toneladas en 1929. Han sido exportadas 1.630.214 toneladas (de las que solo 48.207 para Francia) contra 2.141.334 toneladas en 1929. Los principales países destinatarios son Alemania e Inglaterra, después los Estados Unidos (menos del 15%).

El precio de base medio para el año (50% de hierro 80% de sílice) puede ser el de 13 sh. fob.

El conjunto de los stocks que se elevaban en 31 de Diciembre de 1930 a 1.167.730 toneladas han crecido durante el año en 555.000 toneladas.

Numerosos son los contratos que han debido ser traspasados a 1931 y 1932. Las condiciones de venta cada vez menos favorables y la llegada de minerales rusos de Krivoi-Kog sobre el mercado alemán es una amenaza seria para las explotaciones argelinas.

La crisis metalúrgica ha hecho sobre todo sentir sus efectos en el curso del segundo semestre de 1930 y obligado a las minas a disminuir fuertemente el ritmo de su extracción cuando ella no ha provocado el cierre completo.

Este fué el caso sobre todo para las minas de Rouina, Beni-Felkai, Brademah y Tadergount.

La producción de las mineras ha sido de 1.189.600 toneladas, de las que 917.795 toneladas han sido de Ouenza, 122.260 toneladas para la Boukadra y 40.609 toneladas para el Chabet Baloute. Estas dos últimas explotaciones han debutado en el año último.

### MINAS DE PLOMO Y DE ZINC

La producción de las minas de plomo ha sido de 22.021 toneladas en 1930 contra 17.381 toneladas en

1929 y el total de las exportaciones se ha elevado a 22 279 contra 20.158.

La producción de las minas de zinc se ha elevado a 16.716 toneladas contra 33.992 toneladas en 1929 y las exportaciones han caído a 16.716 toneladas contra 29.158.

Los stocks en fin de año eran de 21.341 toneladas de mineral de zinc y 5.244 toneladas de mineral de plomo.

La variación de los stocks es menos característica que para las minas de hierro. Dos factores de sentido opuesto han jugado, en efecto, para determinar su valor: de una parte, un gran número de pequeñas explotaciones antes de cesar la extracción, han vendido sus stocks en los primeros meses de 1930; en segundo lugar, ciertas minas con fondos suficientes han extraído y acumulado los stocks de mineral de zinc durante la mayor parte del año y no se han resignado a la paralización hasta fin de 1930.

Se puede decir, en principio, que después de la caída del zinc por debajo de 18 libras, todas las minas africanas han visto su precio de venta en la fórmula P (t-8)-60 sh ser inferior al precio de coste. Comprimiendo este último al máximun, ciertas explotaciones mixtas que disponian de un tonelaje conexo de mineral de plomo vecino del quinto de su producción de zinc, han podido realizar pequeños beneficios con el curso del zinc a 18 libras. Pero al curso actual de 11 libras es evidente que no hay nada que intentar y todas las minas de zinc o mixtas se han cerrado.

Hay actualmente 11 demandas de permisos de explotación, la mayor parte para zinc y plomo, en instancia, pero nadie tiene prisa de verlas aceptadas.

### OTROS PRODUCTOS MINERALES

Entre los otros productos minerales, citaremos la hulla explotada en Kenadza (770 kilómetros de Ouan). La producción bruta ha sido de 23.131 toneladas en 1930, casi todo llevado a los ferrocarriles de Argelinos del Estado. El carbón de 8% de cenizas y 28% de materias volátiles es ahora cribado, lavado y aglomerado.

En Messilla han sido extraídas 1.654 toneladas de petróleo este producto es destilado en Arzew en la fábrica de la Compañía industrial de petróleos.

Las explotaciones de fosfatos han sido igualmente afectadas por la crisis económica; el stock de Kouif ha crecido en 1930 en el séptimo de la producción anual, que ha sido de 738.559 toneladas. Se han extraído 45.375 toneladas en M' Zaita y 13.030 toneladas en Tocqueville. Los fosfatos de la región de Sétif apedillados metalúrgicos y vendidos en su mayor parte en Alemania para el tratamiento de los minerales poco fosforosos, no han encontrado salidas en razón del cierre de los altos hornos. La extracción ha debido ser suspendida en Septiembre de 1930.

Las exportaciones de fosfatos han disminuído de 41.552 toneladas sobre las de 1929. Los stoks en 31 de Diciembre se elevaban a 264.650 toneladas de las que 232.800 toneladas eran de Kouif.

La fábrica metalúrgica de Ras-el-Ma cerca de Jemmapes ha producido 11.750 toneladas de mineral bruto de cinabrie del que se han sacado 11 toneladas 200 de mercurio.



## La duración del trabajo en la industria minera Inglesa

La parte III de la ley de 1930 sobre las minas de carbón (Coal Mines Act) prevee que el principio de las horas de trabajo (spreadover) será aplicado únicamente después de la aprobación de la Asociación de la industria minera, británica (Mining Association) y de la Federación de los obreros mineros (Miners Federation).

Como un cierto número de acuerdos temporales sobre el spreadover, que operan principalmente en el Lancashire y el Cheshire, el Staffordshire del Norte y del Sur, el Norte del País de Gales, el Cumberland y Escocia, venían a expirar en fin del mes de Marzo de 1931, una conferencia de delegados de la Federación de los mineros fué convocada en Londres, el 19 de Marzo, para examinar la eventualidad de una prolongación del «spreadover» en todo caso hasta fin de Junio, época en la cual termina la ley sobre la jornada de ocho horas (Eight Hours Act).

La conferencia ha rehusado por 392.000 votos contra 142.000, sancionar todo acuerdo sobre el «Spreadover» después del 31 de Marzo.

Por otra parte a fin de prevenir una demanda de reducción de los salarios de los propietarios de las minas (corolario inevitable de la aplicación de la jornada de siete horas y media), ella ha decidido invitar al Gobierno a proteger el nivel de los salarios de los mineros adoptando un proyecto de enmienda a la ley de 1912 sobre el salario mínimo (Minimum Wage Act).

Según este proyecto, el salario mínimo reglamentario será de 11 chelines por cabeza para los trabajadores del fondo pagados a jornal, 12 chelines por cabeza para los trabajadores del fondo pagados a tarea, y 10 chelines por cabeza para los trabajadores de la superficie. Estas cifras son bien superiores a la tasa mínima que cobran hoy día.

La decisión de la Federación de los mineros se explica por las razones siguientes: 1) el deseo de uniformar la práctica y la duración del trabajo en todas las hulleras, dado que la duración del trabajo se mide por el tiempo pasado en el fondo de la mina; 2) la convicción de que aceptando actualmente acuerdos que admitan la necesidad de prolongar la jornada de trabajo mas allá de las siete horas y media comprometería irremediamente el restablecimiento de la jornada de siete horas en Julio próximo; 3) el descontento causado por la actitud del Gobierno.

El Sindicato nacional de los mineros escoceses (National Unión of Scottish Miners) ha rehusado asociarse a este voto: sin embargo, apoya la iniciativa en favor del establecimiento de un salario mínimo uniforme y más elevado por vía de enmienda a la ley de 1912 sobre el salario mínimo. Su comité ejecutivo ha decidido invitar a la Federación de los obreros mineros a examinar de nuevo su decisión respecto del «Spreadover». Por su lado, los propietarios de las minas escocesas han resuelto dar su apoyo a la decisión de los mineros de atenerse al acuerdo actual sobre el «spreadover».

La situación se presenta por consecuencia, como sigue:

En el Lancashire y el Cheshire ha sido convenido que hasta Junio de 1931 la duración del trabajo será de siete horas y media por día de lunes a viernes inclusive y de seis horas y media los sábados por la mañana con un equipo reducido de siete horas en fin de semana. La duración de las comidas será reducida en diez minutos llegando así a veinte minutos. Ninguna modificación será llevada a las tasas de los salarios.

En el Norte del País de Gales no teniendo en cuenta el veto de la Federación, los mineros y los propietarios han convenido en mantener la repartición de siete horas cuarenta minutos, con una jornada de trabajo reducida el sábado.

En el Leicester, ha sido concluido un acuerdo, según el cual los obreros mineros trabajarán siete horas y media por día a datar de fecha 1.º de Abril y aceptarán una reducción de los salarios del 8 por 100.

En Escocia el 90 por 100 de los mineros se han pronunciado por la conclusión de un nuevo acuerdo según el cual la repartición actual de las horas-dos semanas de once días de trabajo, con jornada de ocho horas y las antiguas tasas de salarios-será prolongada hasta el fin de Junio.

El 2 de Abril, el conjunto del problema ha sido objeto de una discusión profunda entre M. Shinwell, secretario de las minas y el Comité Ejecutivo de la Federación de los mineros. Sin embargo, ninguna nueva reunión ha sido prevenida, ya que los dirigentes de los obreros mineros estiman que están ligados por la decisión tomada por su conferencia contra el «spradover» y que no reportará ninguna ventaja el renovar la cuestión.

La reunión tenía por objeto examinar los medios de remontar las dificultades actuales atendiendo al resultado de las conversaciones que serán renovadas en Ginebra en Junio. Se espera que de estas conversaciones saldrá un acuerdo internacional sobre la duración del trabajo en las minas y hacer ratificar rápidamente una convención.

En un discurso que ha pronunciado últimamente en Bo'ness M. Shinwell ha dejado entrever que los salarios de los mineros de toda Europa y no solamente del Reino Unido, no pueden ser salvaguardados sino por un acuerdo internacional rigiendo los precios y repartiendo las mercaderías; y aun reconociendo que no es fácil el concluir acuerdos de esta naturaleza, ha reprochado a los propietarios de minas británicas su lentitud en abordar el problema internacional de la venta del carbón. Es claro que todos los países mineros ensayan el reducir su costo de producción, lo que implica una reducción de los salarios para asegurar mas salidas, de donde resulta para ellos una pérdida de dinero.

Sería preferible el favorecer un acuerdo entre todos los propietarios de minas de Europa, lo que permitiría eliminar el azote de la concurrencia que amenaza con la ruina a la industria. Empresa difícil sin duda, pero, sin embargo, realizable. Es preciso que los consumidores tengan la seguridad de que no han de ser explotados por un trust internacional del carbón, y los gobiernos de los diversos países deberán exigir sobre este punto todas las garantías necesarias.

## Las crisis de los minerales de hierro y de cinc en 1930

De la Memoria de la Cámara Oficial Minera de Santander copiamos estas interesantes manifestaciones:

### La crisis del mineral de hierro

Como ocurre ordinariamente durante los años de crisis financiera, las fábricas se pronunciaron por las compras de minerales de hierro a bajo precio. En los Estados Unidos de América las minas de Alabama fueron de las pocas que conservaron su producción normal. De las minas que alimentan los mercados europeos, las de Wabana en Terranova, Segré en Anjou y las minas de Normandía, sufrieron ligeras diferencias en pro y en contra, comparada su producción de 1930 con las de 1929, pero en aquellas minas cuyos minerales se cotizan a precios superiores, como son las de Argelia, España y otras de análogo tipo, se disminuyó la producción.

Se trató en un tiempo del monopolio mundial de los minerales de hierro considerándose que no era viable, pero hoy se trata de monopolizar, no la mayor parte de los minerales de hierro sino los más ricos, circunscribiéndose a aquellos que alimentan los mercados del Atlántico.

Para la industria americana del hierro tendría esto poca importancia, pero no así para la inglesa, pues el agotamiento de las minas de hierro españolas que se avecina, la deja a merced de los minerales europeos y africanos, que habrá de comprar, para substituir a los primeros. Por lo tanto, en el caso de un resurgimiento de la actividad industrial del hierro en Inglaterra, habrá esta de proveerse no sólo de extraños, sino de extraños que son al mismo tiempo competidores suyos en la industria del acero.

Y de todas estas consideraciones deducimos, como resultado interesante, que con el tiempo es muy probable que los beneficios sean mayores para las minas y menores para las fundiciones.

Otro de los factores que, en un porvenir no muy lejano, ha de pesar en el mundo, es el desarrollo creciente de la industria siderúrgica en Rusia, aún a pesar de las dificultades políticas y financieras que entorpecen el programa de los Soviets. El porvenir de Rusia es difícil de profetizar, pues su economía es totalmente diferente de la nuestra. El programa siderúrgico de los Soviets, estudiado como negocio industrial, que habría de saldarse con beneficios teniendo en cuenta los medios con que cuentan, podría demostrarse que no los tendría y que nunca sería un competidor inquietante. Pero si se advierte que las fábricas de los Soviets dispondrán siempre del trabajo necesario, que no necesitan repartir dividendos, ni emitir obligaciones, ni pagar contribuciones, podría ocurrir que al fin de un periodo de diez años fueran competidores temibles para las fábricas de Alemania, Polonia y Checoslovaquia. Rusia, en 1926, producía 203.000 toneladas de lingote al mes y hoy produce 427.000 toneladas, producción mayor que la de Inglaterra y casi doble que la de Bélgica y la de Luxemburgo.

La situación para la región de las costas del Atlántico de los Estados Unidos y de Europa, no está clara. Alemania con una posición financiera

nada sólida; Inglaterra en la alternativa de escoger entre perder el comercio o bajar sus índices de precios; Rusia, acudiendo a los mercados con precios sin competencia posible; todo anuncia una lenta y penosa solución de la crisis europea, con probables repercusiones en el comercio de la costa americana del Atlántico.

### La crisis del cinc

La misma Memoria de la Cámara Oficial Minera de Santander habla de la crisis del cinc en 1930 en los siguientes términos:

En cuanto a la crisis del cinc, intervienen factores muy distintos que en la del hierro, siendo la del cinc claramente mundial, y sus causas principales, la superproducción, esperándose que el día en que lleguen a una inteligencia los productores de este mineral, volverá a ser ésta una industria de sana cotización, y por lo que a nuestra provincia (Santander) hace referencia, debemos alegrarnos que este día llegue pronto, pues no en balde poseemos los criaderos de cinc que más se benefician en España; pero, en tanto esto llega, han tenido que suspender sus trabajos importantes explotaciones de la provincia.

La crisis económica que afecta al mundo, influye poderosamente en el consumo del cinc, por haber disminuído la construcción, que absorbe planchas y materiales galvanizados, latones y pinturas, con base de cinc, por atravesar la agricultura periodo de plétora de stock y por haberse perdido el mercado de la India, como consecuencia del descenso pronunciado de la plata.

La producción de cinc, que en los últimos seis años venía aumentando, bajó en 1930 al nivel de 1928, con 1.565.000 toneladas, no siendo este descenso suficiente para compensar la baja del consumo.

Los stocks, que al principio de 1930 ascendían a 130.000 toneladas aumentan al fin del año a 252.000 toneladas; consecuencia de ello fué el descenso de la cotización de Londres, que al principio del año se sostenía en 20 libras y bajó en Diciembre a libras 13-5-0. De los países productores por excelencia de cinc bruto, Estados Unidos, Bélgica y Polonia, el primero, rebaja su producción, de 632.000 toneladas en 1929, a 504.000 toneladas en 1930. Los otros dos, no alcanzan la producción del año 1929, que ascendió a 407.000 toneladas. En cambio, el resto de las naciones productoras de cinc aumentan su producción en 60.000 toneladas. En España produce la Real Compañía Asturiana 8.500 toneladas de cinc y la Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya 3.000 toneladas.

En Canadá, que produce el 8 por 100 del total, sostiene y aumentan la producción las Empresas que poseen instalaciones de beneficio en general electrolíticas; en cambio, las minas, que venden sus minerales a Europa, cierran muchas de ellas. Una excepción son los criaderos de Terranova, que proyecta la ampliación de sus instalaciones de concentración. En Australia, a excepción de los inmensos criaderos de Monte-Isa, que empiezan a explotarse en 1931, la mayor parte de los criaderos de Tasmania y New-South Wales acortan su producción, aplazando las nuevas instalaciones.

En Europa, la Real Compañía Asturiana de Minas instaló a fines del año 1929, una gran fábrica de cinc electrolítico, en el fondo del Hardanger Fjord

(Noruega), alimentada, principalmente, por sus minas de la provincia de Santander.

En los demás países europeos productores de cinc, Holanda, Italia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Suecia y Rusia, y que suman el 5 por 100 de la producción total del mundo y en el Japón, México, Rhodesia e Indochina, que producen el 5 por 100 que falta, se pusieron en marcha algunas minas nuevas, teniendo los Soviets un programa de gran desarrollo de sus recursos en cinc y plomo, de sus instalaciones térmicas de beneficio y la construcción de tres nuevas fábricas de cinc electrolítico.

Durante el año, se entablaron negociaciones para dar nueva vida al cartel europeo del cinc, con objeto de regular la producción estabilizando así los precios; en esta organización estaban incluidos, no solo los productores europeos del cinc bruto, sino los de Australia, Canadá y México, cuyas producciones se embarcan casi totalmente para Europa. La imposibilidad de ponerse de acuerdo en las cuotas dió fin a las negociaciones. Hoy se estudia una nueva organización de otro tipo, pero cuya misión sería la misma, y que comprendería además de los países del cartel, a los Estados Unidos de América.

De todas maneras, la situación creada a esta industria por el exceso de los stocks, tiende a modificarse, porque los actuales precios del metal no consienten la vida de muchas minas y de algunas fábricas. Esto, unido a la activa campaña de los productores para extender el consumo del metal en la galvanización, que absorbe entre el 40 y el 45 por 100 del mismo, en los bronceos, en las nuevas aleaciones blancas a base de cinc, y en el campo de las pinturas que se emplean más cada vez, es de esperar que no tarde esta industria del cinc en verse de nuevo floreciente.

## EN ASTURIAS

### El intento de huelga general realizado por los mineros del Sindicato Unico

Como se había anunciado, el lunes 1.º de Junio se declaró en Asturias la huelga general de los mineros adscritos al Sindicato Unico, cuyos elementos habían venido hasta la fecha realizando activa propaganda en las minas para que los demás obreros secundaran el paro.

El Sindicato Minero Asturiano, por su parte, que como se sabe es afecto a la U. G. de T., había también lanzado numerosos manifiestos excitando a sus afiliados a que no secundaran el movimiento, porque las circunstancias actuales no lo aconsejaban, mucho más teniendo en cuenta que dicho Sindicato tiene formuladas algunas peticiones y está seguro de que el Gobierno provisional de la República las atenderá.

En las primeras horas de la mañana, se registraron algunas coacciones en diferentes grupos mineros, donde la mayoría de los obreros acudieron a sus faenas para trabajar como de costumbre, excepto, desde luego, en las zonas en que trabajan los afiliados al Sindicato Unico, que hacen un total de siete mil

En Mieres se trabajó normalmente, pero en varias minas se ejercieron algunas coacciones, debido a

que la Guardia civil no hizo acto de presencia en las bocaminas.

En el valle de Langreo el paro fué mayor, por ser por esta zona minera donde predominan los elementos del Unico. Por consiguiente, en las minas de las Empresas de Carbones Asturianos, La Nueva y en el grupo de la Duro Felguera sólo han acudido al trabajo un diez por ciento de los operarios. En cambio en los Concejos de San Martín del Rey Aurelio y Laviana el trabajo se realizó normalmente, sin dejar de acudir un solo obrero a sus respectivas minas, y lo mismo hicieron los de Carbayín y Siero.

Por el contrario, en Turón y en las minas propiedad de los Altos Hornos de Vizcaya el paro fué completo, aprovechando los elementos del Sindicato Unico la circunstancia de que desde hace varios días había planteada en dichas minas una huelga parcial a causa del castigo impuesto a unos pinches. Solamente acudieron al trabajo los obreros de los lavaderos, que abandonaron sus tareas al mediodía, hora en que hubieron de cesar por la falta de carbón, debida al paro en las minas.

En realidad, el movimiento tuvo carácter pacífico, excepto en una mina, propiedad de la Empresa La Hullera Española, de Ujo, donde un grupo de comunistas rodearon la mina, insultando a los guardas jurados, uno de los cuales hizo un disparo sobre el grupo obrero, resultando herido en una rodilla uno de los provocadores. El herido sufrió una lesión de poca importancia.

En otros puntos de la cuenca minera se repartieron también garrotazos entre los obreros que trabajan y los coaccionadores.

En general, entre los elementos patronales se comenta la falta de preocupación por parte de las autoridades.

Las Directivas de los respectivos Sindicatos mineros recorrieron en automóviles los pueblos, arregando a la muchedumbre y lanzando manifiestos, en las que por una parte se excita al trabajo y por otra se anima a los huelguistas.

Según referencias particulares podemos decir que el verdadero origen del movimiento consiste en las constantes rivalidades entre el Sindicato Minero Asturiano y el Sindicato Unico, de tal suerte que no hacen cuestión fundamental la petición de la reducción de la jornada a siete horas, obedeciendo su actitud más bien a la oposición de dicho Sindicato en contra del Sindicato Minero Asturiano.

El día 4 el Gobernador se quejaba de los hechos que vienen ocurriendo con motivo del actual paro minero, tales como coacciones, actos de sabotaje, etc. lamentando que por ellos se vea obligado a adoptar medidas gravísimas, pues está dispuesto a mantener el orden.

Requiere públicamente a los obreros para que se reintegren al trabajo en la seguridad de que las Cortes Constituyentes han de resolver con absoluta justicia todas sus aspiraciones de orden material y moral.

El alcalde de Langreo a su regreso de Madrid dijo que conferenciaría con los elementos del Sindicato unico y del Sindicato minero para pedirles una tregua con objeto de desarrollar una fórmula que tiene y que supone ha de dar fin a este conflicto.

Por la noche se rumoreó que el gobernador piensa convocar a todos los Ayuntamientos hulleros a una asamblea magna, con el fin de buscar una fórmula.

El día 10 la huelga presentaba peor cariz pues el Gobernador Civil tuvo que dar por rotas las negociaciones con el Sindicato Unico y aumentaron los actos de violencia de los elementos de este contra las personas y las instalaciones mineras y ferroviarias.

El 11 ocurrieron varios atentados con dinamita y el ataque a un tren de obreros.

El mismo día el Ministro de Trabajo, habló con una Comisión del Sindicato Unico, que propuso la celebración de una Conferencia Nacional Minera para resolver el asunto. El Gobierno autorizó al Ministro para convocarla.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Ingenieros de Minas

**DON LUIS MORENO SANZ.**—En Jaén ha fallecido a avanzada edad el ingeniero jefe, jubilado, don Luis Moreno Sanz. Trabajó siempre en la provincia de Jaén y fué durante muchos años profesor de la Escuela de Catapeces de Linares.

**ASOCIACION DE INGENIEROS DE MINAS.**—El día 7 de Mayo último se celebró Junta general en la Asociación de Ingenieros de Minas para proceder a la elección de presidente, puesto vacante por la dimisión del señor González Llana.

Después de leer una carta de despedida del presidente dimisionario se procedió a la votación y resultó elegido, con gran mayoría de votos, el señor Hernández Sampedayo, al que deseamos una feliz gestión al frente de la Asociación de Ingenieros de Minas.

Por Decreto de 26 de Abril se jubila al inspector general don Cleto Marcelino Rubiera.

Por Orden Ministerial de 4 de Mayo se amortiza una plaza de ingeniero jefe de primera clase por ser la cuarta vacante definitiva de las ocurridas en dicha categoría.

Se nombra Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Palencia, al Ingeniero Jefe de segunda clase, don Gregorio Barrientos Pérez.

Se destina a la Escuela de Belmez al Ingeniero tercero don Antonio Mayorga Briones.

Con motivo de las jubilaciones de que dimos cuenta en el número anterior se producen los siguientes movimientos de escala: Asciede a inspector general Presidente de Sección don José Revilla y Haya; ingeniero jefe de primera clase, don Antonio Montenegro Irisarri; a ingeniero jefe de segunda clase, don Luis Gamboa; a ingeniero primero, don José María de Abásolo; a ingeniero segundo, don Ramón Villanueva y Solís.

Reingresa como ingeniero tercero don Pedro Alonso Higuera Rojas.

Asciede a inspector general de Minas don Manuel Abad y Boned; a ingeniero jefe de primera clase, don Bernardo Tenorio Cerezo; a ingeniero jefe de segunda clase, don Rafael María Prieto Carrasco; a ingeniero primero, don Gonzalo del Río Valarino; a ingenieros segundos, don Jesús Arana Albisuri y don Jesús Diez del Corral, y por hallarse ambos en situación de supernumerarios, don Tomás Cordón y López de Ocariz.

Asciede a inspector general don Salvador Vázquez Zafra; a ingeniero jefe de primera clase, don Antonio Benjumea Calderón; a ingeniero jefe de segunda, don Esteban Fernández y Fernández.

Reingresa como ingeniero primero don Enrique Centeno y Alonso.

Se nombra jefe del Distrito Minero de Vizcaya a don Santiago de Aréchaga, y jefe del Distrito Minero de Sevilla a don Antonio Benjumea Calderón.

Se nombran ayudantes principales del cuerpo auxiliar de Minas a los señores don Luis Pancorbo Aragón y don José Aramburu y Luque.

Se nombra subdirector del Instituto Geológico y Minero de España a don Primitivo Hernández Sampedayo.

### Cátedra en la Escuela de Minas

Por la Dirección General de Minas y Combustibles se saca a concurso la provisión de la Cátedra de Química Analítica y Docimasía de la Escuela de Minas, vacante por ascenso a Inspector General del profesor que actualmente la desempeña.

### Catastro Minero

Se ha practicado la rectificación mensual del catastro minero en las provincias de Badajoz, Baleares, Cáceres, Cádiz, Lérida, Teruel y Vizcaya.

Igualmente se ha practicado la rectificación anual en las provincias de Alicante, Castellón, Teruel, Valencia, Murcia, Albacete y Ciudad Real.

## ALEMANIA

### Nueva tensión en la industria metalúrgica Reno-Wesfaliana

Un nuevo conflicto de trabajo amenaza declararse en la industria metalúrgica reno-wesfaliana. Los gastos de mano de obra de esta rama de la industria fueron disminuidos en el último año por la sentencia arbitral de Oeynhausen (Junio 1930) que redujo alrededor del 7,5% los salarios de los obreros; desde hace varios meses, los patronos se esfuerzan en llegar a una nueva reducción de los salarios y de sus cargas sociales.

El contrato colectivo de los salarios no tiene fin sino el 30 de Septiembre de 1931, y como los sindicatos, que insisten sobre el principio de su inviolabilidad, se muestran absolutamente hostiles a toda modificación de la escala de los salarios en el período de la tarifa en vigor, el grupo patronal ensaya el desgravar sus hojas de salarios por una reducción de sus cargas sociales. Acaba de anunciar para el 31 de Mayo un acuerdo reglando las condiciones generales de trabajo (Rahmentarifvertrag).

Entre los puntos que abarca el nuevo acuerdo, se hallan una reducción de la duración de las vacaciones anuales, una reducción de ciertas asignaciones sociales y una modificación importante de los salarios a destajo. Se espera que estas modificaciones permitirán reducir sus hojas de salarios alrededor de un 5,0%. Estas medidas alcanzan a unos 200.000 obreros.

Otro conflicto es de temer en la misma industria a propósito de los salarios de los empleados, ya que una sentencia arbitral viene a reducir los salarios del 10 al 15,0%. Los empleados han rechazado esta sentencia que no ha sido todavía hecha obligatoria. La reducción alcanza a unos 28.000 empleados.

## La paralización en las minas de Vizcaya

La persistente crisis minera ha obligado a la mayor parte de nuestras minas a suspender sus trabajos y para comprobar esta afirmación basta examinar el estado de la producción minera en Vizcaya durante el primer trimestre del año.

La producción ha sido de 430.000 toneladas contra 650.000 en igual período del año pasado o sea 220.000 toneladas menos disminución que al final del año representará un millón de toneladas aproximadamente.

Durante el primer trimestre no se ha producido mineral o no se ha trabajado en las siguientes minas: Cristina, Ser, Esperanza, Buena Fortuna, Sal, Demasia Barga, Marianela, Peñusco de Mendiola, Unión, San Luis, Josefa Adelina, María la Chica, Amalia, Juliana, Malaespera, Federico, Rita y Adelaida.

En la mina «Morro» la empresa comunicó a sus obreros que a partir del día 8 del corriente (lunes) en vista de la imposibilidad de dar salida a su mineral y por las dificultades de su explotación ponía a su personal a trabajar 3 días a la semana. Una comisión de obreros de dicha mina comunicó a la dirección de la empresa que los obreros solamente trabajarían 6 días a la semana o nada, y habiendoseles comunicado que era completamente imposible trabajar todo el personal 6 días a la semana, el pasado lunes, día 8, los obreros no han entrado al trabajo quedando cerrada la explotación indefinidamente, como la mayoría de las minas del distrito.

## NOTAS MINERAS

### La producción de plomo

Un acuerdo adoptado por los principales productores de plomo recientemente reunidos en Londres, impone a éstos la reducción de la producción en un 11 por 100. Obliga éste a los principales países afectos a la Unión Internacional de Productores, entre los que se encuentran Australia, Méjico, Canadá, España, Italia y Alemania, quedando fuera los Estados Unidos.

Las consecuencias que tratan de obtenerse son, primero, la reducción progresiva de la acumulación de stocks en unas 20.000 toneladas anuales y segundo, el saneamiento de los precios de venta en la medida que lo permita la política que sigan los Estados Unidos.

### Protección al carbón nacional en el Brasil

El Gobierno provisional del Brasil acaba de dictar un decreto disponiendo que, a partir del 1.º de Julio próximo, el empleo del carbón extranjero solo será permitido con una mezcla del 30 por 100 de carbón nacional.

El Gobierno podrá alterar la proporción referida en cuanto se verifique un aumento o una disminución en la producción de carbón del país. La exención o reducción de derechos de importación, cencidada por leyes o contratos vigentes para el carbón en bruto o en briquetas, solo podrá otorgarse después que el introductor haya demostrado que ha adquirido también para los servicios respectivos el carbón similar nacional en la proporción antedicha. En caso contrario, se cobrarán los derechos de importación con un 30 por 100 de aumento.

Todas las locomotoras que se introduzcan en lo sucesivo por quienquiera que sea, incluso por los gobiernos federales, estatales y municipales, deberán llevar aparatos adecuados para la utilización del carbón nacional, para cuyo objeto los Ministerios de Marina, Comunicaciones y Agricultura fijarán los tipos y características especiales que deberán llenar dichas máquinas.

Durante todo el año 1931 gozará de la exención de derechos de importación y demás tasas aduaneras el material destinado a la instalación de los aparatos necesarios para la utilización del carbón nacional.

## Cámara Oficial Minera de Córdoba

Por haber sido nombrado inspector del Cuerpo y trasladado por consiguiente al Consejo de Minería, el Ingeniero de Minas don Rafael Aguirre Carbonell, presentó su renuncia del cargo de Presidente de la Cámara Oficial Minera de Córdoba.

La Junta plenaria celebrada últimamente le designó vocal honorario de la Cámara Oficial Minera de Córdoba.

Para sustituirle ha sido nombrado presidente el que era Vicepresidente 1.º de la Cámara don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa. No hemos de hacer un elogio de nuestro nuevo Presidente, que fué el organizador de esta Cámara Oficial en sus comienzos y fundación y ha logrado en todo momento mantener latentes los problemas que afectaban a las Minerías de estas provincias, tanto desde las páginas del Boletín, como en todo lugar.

La Junta de gobierno continúa constituida por don Antonio Carbonell Trillo Figueroa, Presidente; don Miguel Poole, Vicepresidente 1.º; don Emilio Iznardi, Vicepresidente 2.º; don Rafael González, Contador, y don Luis Ornilla, Tesorero.

## Minas del Bierzo, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del mes corriente de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social de la calle Colón de Larreátegui, 37, para someter a examen y en su caso a aprobación, de la Memoria, Balance y cuentas del pasado ejercicio de 1930, cuyas cuentas, con sus justificantes, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad todos los días laborables anteriores al de la junta, para que puedan examinarlos los señores accionistas. Los asistentes deberán depositar en la Caja social sus acciones o resguardos de depósito, con cinco días de anticipación por lo menos.

Bilbao, 11 de junio de 1931.

*El Consejo de Administración.*

## Sociedad Anónima "Minas de Alcaracejos"

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 del corriente mes a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, Colón de Larreátegui, 15 y 17 1.º derecha, a fin de dar cuenta del resultado del ejercicio de 1930. También se convoca a los señores accionistas, a Junta general extraordinaria para las once y cuarto de dicho día en el local citado, con objeto de tratar de la disolución de la Sociedad.

Bilbao, 11 de junio de 1931.—*El Consejo de Administración.*

## El ejercicio de 1929 en varias Sociedades mineras y metalúrgicas

### DURO-FELGUERA

La marcha de esta Sociedad, durante el año de 1930, fué normal, si bien sus resultados fueron menos favorables que en el anterior, debido a que en el ejercicio de 1929 se pudo dar salida al carbón acumulado en fin de 1928; por otra parte, los resultados de la explotación en las minas de carbón, a pesar del aumento de producción, fueron inferiores en 1930, a causa del aumento del 7% en los jornales de los obreros mineros.

La demanda de carbón se sostuvo firmemente en todo el año, debido a las disposiciones oficiales de protección a la industria hullera y a los elevados tipos de cambio de la moneda extranjera.

El mercado de hierros permitió a la Sociedad el desarrollo de sus medios de producción, alcanzando cifras superiores a las de los ejercicios anteriores, tanto en lingote como en acero y hierros laminados.

En las minas de hierro de Llumeres y Sobrescobio fué necesario limitar la producción por la imposibilidad de exportar sus minerales a los habituales mercados de Inglaterra y Alemania, ante la grave crisis que atraviesa la siderurgia de estos países.

Los beneficios, después de las acostumbradas deducciones, entre ellas 2.500.000 pesetas para amortizaciones, se elevaron a 6.037.231,46 pesetas contra 6.223.808,05 en 1929, cantidades que fueron distribuidas como sigue:

	1930	1929
Dividendo . . . . .	5 037.500	5.037.500
Reserva . . . . .	568.246,34	554.360
Consejo . . . . .	284.123,17	277.180
Remanente . . . . .	147.361,95	354.768,05
Totales . . . . .	6.037.231,46	6.223.808,05

El dividendo acordado fué el de 6,50 por 100, al igual que en el ejercicio anterior.

Hizo en el año diversas mejoras en sus instalaciones.

### BABCOCK & WILCOX

El 31 de Marzo último se celebró en Bilbao la Junta general de esta Sociedad, aprobándose su Memoria que esencialmente contiene los siguientes extremos:

**Fabricación.**—Hemos entregado durante el ejercicio 39 locomotoras y 30 tenderas a las Compañías de los Ferrocarriles del Norte, Andaluces y Ferrocarriles de Mallorca, y a las Juntas de Obras de los Puertos de Gijón y Alicante.

Independientemente, hemos construido diversas calderas, cajas de fuego y piezas varias de locomotoras, y ha sido efectuada la reparación de varias máquinas para el Ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas.

En los demás ramos de fabricación hemos continuado desarrollando nuestras actividades con la acostumbrada normalidad.

Se han terminado, entre otras, obras de importancia para las Compañías Siderúrgica del Mediterráneo, Depósito Franco de Bilbao y Compañía del F. C. de Santander a Bilbao, Obras de Puerto del Ferrol y Cartagena, así como diversidad de trabajos.

Digna de especial mención por su excepcional

importancia y capacidad, la mayor de Europa, es la instalación de carboneo para el puerto de Gijón, cuyas pruebas y entrega se ha efectuado durante el ejercicio con resultado altamente satisfactorio.

**General eléctrica española S. A.**—Esta Sociedad en cuyo capital, como sabéis, tenemos interesante participación, ha adquirido ya a la nuestra los terrenos necesarios, habiendo comenzado las cimentaciones de los edificios proyectados.

**Ventas.**—El importe de ventas durante el ejercicio ha superado al del anterior.

**Beneficios.**—Ofrece la cuenta de Pérdidas y Ganancias como podeis comprobar por el correspondiente anexo un beneficio disponible de pesetas 3.411.968,43 de las que se destinan 1.400.000 a un dividendo de 7%.

**Amortización de obligaciones.**—Ha correspondido amortizar con arreglo al cuacro inserto en la escritura de emisión de obligaciones, teniendo en cuenta la proporción entre las emitidas y las puestas en circulación, 411 obligaciones, en cuyo importe ha sido reducida la partida correspondiente al Pasivo.

**Consejeros.**—En sustitución de los Consejeros Sres. Marqueses de Casa Palacios y Marqués de Mac-Mahón fueron nombrados Consejeros los señores Don José María de Oriol y Urquijo y Don Venancio de Echevarría y Cariaga.

A fines del ejercicio presentó su dimisión, ante la imposibilidad de prestarnos su concurso por impedirselo sus ocupaciones, el Consejero Mr. Cecil P. Adcock, y reconociendo y lamentando su fundada determinación, nos vimos obligados a aceptarla. Igualmente, y con motivo de haber cesado en su cargo de Director de la Compañía Inglesa, presentó también su dimisión el Consejero Mr. Arthur Spyer. Para cubrir estas dos vacantes fueron nombrados Consejeros, a propuesta de la Babcock y Wilcox Ltd. los señores Don S. C. Goering y el Coronel P. D. Ionides, cuyo nombramiento esperamos sancionareis.

Para ocupar la Vice-Presidencia vacante fué designado por el Consejo, en atención a sus méritos, Don Tomás Urquijo.

Se acordó aprobar estos nombramientos y reelegir a los Consejeros salientes Don Fernando José de Ibarra y Oriol, Excmo. Sr. Conde de Zubiría, Excmo. Sr. Conde de los Gaitanes, Don Gabriel María de Ibarra y Don Francisco G. Cowlrick.

El señor presidente expuso a la Junta diversos e interesantes datos sobre pedidos recibidos durante el ejercicio, ventas facturadas y trabajos pendientes de entrega. Dió también cuenta de que se hallan pendientes de adjudicación desde hace tiempo diversos concursos de grúas para puertos, y locomotoras sin que hasta ahora haya recaído resolución definitiva.

Manifestó que, teniendo por un lado asuntos de importancia que no acaban de adjudicarse, por organismos del Estado, y por otro, importantísimas cantidades pendientes de pago por el mismo, ambas circunstancias colocan a la Sociedad en situación tan crítica que de no tener rápida resolución, se vería precisada a prescindir, con harto sentimiento, de buen número de obreros especializados en los trabajos, lo que resultaría verdaderamente la-

mentable después del sacrificio que se ha impuesto para su entrenamiento.

### MINERA SETOLAZAR

Celebró esta Compañía su anual junta general de accionistas en Bilbao.

El arranque total de mineral en la mina Nabarrete ha sido en 1930 de 191.609 toneladas, contra 186.767 del ejercicio anterior. El movimiento de escombros ha sido de 276.917 metros cúbicos, contra 172.667 del año anterior. Este aumento de proporción de escombros se debe a una importante labor que se está preparando en la zona de Iberkanen, denominada «Cartera Central», cuya preparación comenzó en mayo pasado, desde cuya fecha se llevan extraídos 44.061 metros cúbicos de escombros.

La explotación continúa en las dos zonas de esta mina: «Iberkanen» y «Bokoya», acusando un progresivo aumento esta última, que ya casi iguala el rendimiento al de la zona «Iberkanen», con un aumento de ley en el mineral, porque los minerales de la zona de «Bokoya» son superiores en ley de hierro a los de la otra. Se ha observado importante descenso en el arranque de rubio, descenso ya previsto por la naturaleza del criadero.

El rendimiento de los servicios de desulfuración apenas ha tenido variación, habiéndose beneficiado 157.433 toneladas, contra 160.035 desulfuradas en 1929, si bien ese rendimiento podía haber sido mayor si las dificultades impuestas por la situación del mercado de minerales no obligaran a restringir la producción. Por dicha circunstancia se halla parado el horno Apold, que definitivamente ha de quedar como reserva de los medios de calcinación para cuando la demanda sea mayor. Se han obtenido palpables beneficios en la modificación de los hornos Ibarreta, deducidos en un menor costo decalcinación y reducción de azufre. El horno Arana lleva funcionando desde el día que se encendió—hace más de un año—con positivos resultados económicos, aun cuando no de reducción de azufre, la cual confiamos lograr, porque las características del horno se prestan a ella. Por la bondad de dicho sistema de hornos Arana hemos decidido la construcción de otros dos más, con ligerísimas modificaciones aconsejadas por la práctica.

El mineral embarcado ha sido de 157.496 toneladas de la mina Nabarrete y 31.900 de la Alicantina, o sea en total 189.396, contra 238.470 del año anterior.

Las utilidades fueron de 2.223.692,08, contra 1.780.917,21 pesetas del año 1929. Sin embargo, el dividendo sigue siendo el mismo: 12 por ciento, pero en cambio destina 1.100.000 pesetas a reservas y amortizaciones.

Las utilidades de 1930 se distribuyen como sigue:

	Pesetas
A reservas . . . . .	225.000
Amortizaciones . . . . .	875.000
A dividendo (12 %). . . . .	840.000
Impuestos . . . . .	275.000
Remanente . . . . .	8.692,48
Total . . . . .	2.223.692,48

El aumento de beneficios con relación al ejercicio anterior, a pesar de la reducción en el tonelaje embarcado, tiene su influencia en la cotización de la moneda, ya que el tonelaje embarcado representa

una reducción del 20 por ciento, y en cambio los beneficios superados acusan un aumento de 25 %.

Dichos beneficios debieron aún ser mayores si el seguro del cambio que comprometió la Sociedad anticipadamente, cuando la libra se cotizaba a 36 pesetas no habría sido efectuado. El tipo medio de cotización de la moneda inglesa en el año representó el 41,55 por L. E., cuando el seguro de venta se efectuó tan sólo a 39,15, o sea con una diferencia en contra de la Sociedad de 2,40 pesetas, lo que representa un rendimiento menor de 284.000 en los beneficios del ejercicio.

Las dificultades por que atravesaron los negocios mineros, a consecuencia de la crisis industrial que comenzó a manifestarse a principios del año de 1930—no obstante la creencia de que su duración sería corta—, se ha prolongado, agudizándose hasta este momento en que la situación parece estacionarse. Los compromisos de embarque para 1930 eran de 300.000 toneladas, a pesar de lo cual los compradores no tomaron más que 289.000, por lo cual restan 110.000 toneladas para servir en el ejercicio en curso.

El porvenir del negocio para Setolazar parece hoy, sin pecar de exagerado optimismo, ventajoso, fundados en el tonelaje que tiene pendiente de entrega a precios de época de gran demanda; probabilidades de colocar algunas cantidades para embarque este año a precios que, promediados con aquéllos, ofrezcan un rendimiento aceptable; posibilidad de conseguir y reducir el costo de producción por la modificación verificada en la «Estación de escogido», y, en fin, por el precio que alcanza en la actualidad la peseta.

La capacidad de producción actual de Setolazar es de 300.000 toneladas al año, que si mejorara la situación internacional del mercado de minerales para colocarlas, dejaría un beneficio a la Empresa no inferior a 4.000.000 de pesetas.

### HULLERAS DEL TURON

La producción de hulla del ejercicio representó 836.429 toneladas alcanzando la de hulla lavada 585.500 a pesar del menor número de días de trabajo.

Cuanto a las instalaciones, se puso ya en explotación la de secado de finos, lo que permitirá disponer de 70.000 toneladas al año con una humedad de únicamente el 10 por 100. No hubo ninguna otra modificación en las minas. El arranque mecánico ha producido el 94,11 por 100 del arranque total, cifra que será difícil pueda ser superada.

El tonelaje vendido representó 591.955 toneladas, de cuya cantidad 445.091 toneladas corresponden a Altos Hornos, filial de la Empresa y a quién corresponde el control.

Debido al aumento del precio de costo por las concesiones hechas en jornales, las utilidades han descendido a 30.926,37 pesetas, que siguiendo la costumbre de ejercicios anteriores se dedican a la amortización de las instalaciones.

### COMPAÑIA MINERA DE DICIDO

Un hundimiento ocurrido en la parte central de las explotaciones paralizó la extracción de minerales del criadero principal durante el ejercicio. Este accidente desorganizó las labores, pues hubo que emplear los obreros en otras zonas de menor producción, lo que dió precios más elevados para el arranque.

Por esta causa, y por los grandes temporales habidos, la producción se ha reducido extraordinariamente en el ejercicio de 1930, limitándose a 90.352 toneladas, contra 214.034 en el ejercicio anterior. Se han embarcado 87.872 toneladas, siendo 80.000 para Altos Hornos, 5.473 para Nueva Montaña y el resto para el mercado extranjero.

Las anomalías señaladas hicieron que el ejercicio se saldará con déficit de 531.404,83 pesetas, ya que se cargaron a pérdidas los gastos ocasionados directamente por el hundimiento y los de preparación del campo de explotación.

Con la gabarra «Virgen del Mar» se atendió al mercado, habiendo efectuado 47 viajes, que representaron el servicio a Altos Hornos de 80.041 tons.

Los gastos generales, impuestos, subvenciones de carácter benéfico social y las 103.791,16 pesetas que costaron los trabajos especiales motivados por el hundimiento, produjo un saldo de 55.036,88. Descontados los beneficios por rentas de inmuebles y los rendimientos de la cartera de valores, queda un déficit o pérdida líquida de pesetas 531.404,83, que pasa a cuenta nueva.

#### ELECTRO METALURGICA DEL EBRO

El régimen del río Ebro fué durante el año de 1930 de aguas abundantes, con dos crecidas excepcionales. En una de ellas se inundaron las máquinas de la central número 1 y luego se derrumbó un muro de contención, cuya reconstrucción gravó con sus gastos la producción de carburo, aparte de las detenciones en la fabricación.

No obstante estas contrariedades, la producción de carburo de calcio en 1930 ha superado a la de 1929, aunque continúe siendo algo menor al cupo asignado a la Sociedad por la Unión de Carburos. Espera la Sociedad llegar a este cupo con las ampliaciones proyectadas.

Unión de Carburos normalizó el mercado, alcanzando las ventas una cuantía satisfactoria, logrando formar un stock suficiente para prevenir cualquier contingencia. Repartió un 8 por 100 de dividendo, reforzando sus fondos de reserva y previsión.

La central número 2 funcionó sin dificultades, salvo ligeros desperfectos en sus instalaciones auxiliares por las crecidas ya señaladas.

Después de efectuar en las cuentas amortizaciones prudentiales, de atender al servicio de obligaciones en circulación y de deducir las participaciones reglamentarias, los beneficios resultantes de las dos distintas explotaciones energía eléctrica y carburo junto con el rendimiento de la cartera, permiten destinar 30.000 pesetas a fondo de reserva y repartir un dividendo de 35 pesetas, con impuesto a cargo de los accionistas.

Los beneficios del ejercicio en conjunto, representaron 820.720,15 pesetas a las que deben unirse las 1.186,30 pesetas de remanente del ejercicio anterior.

La distribución de esta cantidad se efectúa en la forma siguiente:

A impuesto de utilidades . . . . .	54.254,91 pesetas
A fondo de reserva . . . . .	30.000,00 id.
A dividendo . . . . .	735.000,00 id.
Remanente para 1931 . . . . .	2.651,54 id.

#### FABRICA DE MIERES

La Memoria de esta entidad relaciona el cambio político de primeros de año con dos hechos que han producido gran influencia en el negocio social: la disminución de trabajo en las obras públicas, ferrocarriles, etc. y el revivir de la agitación social, que impuso huelgas y aumento de jornales.

Peze a estas circunstancias, la producción de la entidad superó a la del ejercicio anterior en estos términos:

Productos	Toneladas 1929	Toneladas 1930
Carbón . . . . .	554.190	562.060
Coque . . . . .	38.664	42.040
Lingote . . . . .	25.672	24.565
Acero . . . . .	31.087	33.416
Laminados . . . . .	27.133	28.049

En previsión de que los tiempos sean más difíciles la Sociedad ha continuado el desarrollo de sus planes tendiendo a la mejora de los medios de producción, tanto en las minas como en la fábrica, en la que se puso en servicio un nuevo horno de acero, confiando que a mediados de año entrará en servicio el primer tren electrificado, habiéndose gastado en estas mejoras 1.026.301,28 pesetas.

La Memoria hace referencia a los buques de la Compañía y a la nueva ley aplicando la jornada de ocho horas a bordo de los buques, para cuya disposición tiene palabras de justa censura, ante el temor de que se encarezca el tráfico marítimo por las exigencias del personal.

Los resultados brutos de la explotación se elevaron a 4.587.589,20 pesetas, a las que hay que agregar pesetas 242.394,53, como remanente del ejercicio de 1929. Descontando intereses por 2.480.780,05, resta un beneficio disponible de pesetas 2.349.203,68, que se distribuye de la siguiente manera:

	Pesetas
A amortización . . . . .	1.650.000
A Impuestos . . . . .	257.098,70
Fondo de reserva . . . . .	125.000
Fondo de previsión . . . . .	125.000
Consejo de Administración . . . . .	22.840,45
Remanente para 1931 . . . . .	169.264,53

### Sociedad Anónima «La Argentífera de Córdoba»

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 del corriente mes a las once y media de su mañana, en las oficinas de la Sociedad, Colón de Laurreátegui, 15 y 17, 4.º derecha, a fin de dar cuenta del resultado del ejercicio de 1930. También se convoca a los señores accionistas, a Junta general ordinaria para las once y tres cuartos del mismo día en el local citado, con objeto de tratar de la reducción del capital social y de la modificación del artículo cuarto de los Estatutos.

Bilbao, 11 de junio de 1931.—*El Consejo de Administración.*



**Datos estadísticos del Boletín de Minas y Metalurgia****Producción de minerales de hierro en España. Enero 1931**

DISTRITOS MINEROS	Toneladas
Almería . . . . .	45.027
Badajoz . . . . .	3.846
Coruña (Galicia). . . . .	6.768
Granada-Málaga. . . . .	31.375
Guipúzcoa-Alava-Navarra . . . . .	1.817
Huelva . . . . .	11.862
Jaén . . . . .	295
Murcia . . . . .	6.979
Oviedo . . . . .	6.980
Santander . . . . .	34.015
Sevilla . . . . .	9.940
Valencia-Alicante-Castellón-Teruel. . . . .	37.497
Vizcaya . . . . .	154.231
Zaragoza . . . . .	358
Total. . . . .	350.990

**Producción siderúrgica**

Fundición	Acero	Ferromangan°	Ferrosilíceo	Silico-Manga.
Toneladas	Toneladas	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos
51.963	61.237	839.300	518.000	»

**Producción de mineral y metal de zinc**

Mineral 10.051 toneladas                      Metal 891 toneladas

**Producción de mineral de cobre y cobre metálico**

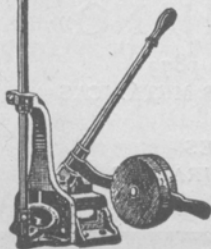
Mineral	Cobre blister	Cobre refinado	Cobre Electro.	Cáscara cobre
Toneladas	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos
245.312	1.430	44.983	624.452	19.000

**Producción de minerales de manganeso**

1.163 toneladas

**Producción de mineral de plomo y plomo metálico**

Mineral 11.980 toneladas                      Metal 9.697 toneladas

**Fundición de Hierro y Metales :: Construcciones Metálicas y Mecánicas****FUNDICIONES ESPECIALES:**

Acerada, templada, al Ferrosilicio, al Manganeso, etc. Piezas de alta resistencia y para toda clase de maquinaria, ácidos, etc. Trabajos en serie; moldeo mecánico. Piezas para ferrocarriles.

Medalla de oro en la Exp.º Internacional de Fundición, París, 1927

**ESPECIALIDAD: CAMBIOS DE VIA****JEMEIN, ERRAZTI Y ZENITAGOYA**

Iparraquirre, núm. 60

Teléfono núm. 13.747

Apartado n.º 271

BILBAO

Castañero, núm. 14

Teléfono n.º 12.243

Dirección telegráfica: JEZ

**Producción de combustible en España durante el mes de Enero de 1931**

	Tons.	
Asturias	391.625	de hulla
íd.	1.643	» de antracita
íd.	12.274	» de coque
íd.	15.771	» de aglomerados
Baleares	2.965	» de lignito
Cataluña	2.010	» de hulla
íd.	12.255	» de lignito
Ciudad Real	38.759	» de hulla
Córdoba	23.290	» de hulla
íd.	16.123	» de antracita
íd.	7.430	» de aglomerados
íd.	4.732	» de coque
Guipúzcoa	931	» de lignito
León	61.460	» de hulla
íd.	23.970	» de antracita
íd.	13.479	» de aglomerados
íd.	332	» de coque
Palencia	19.421	» de hulla
íd.	14.720	» de antracita
íd.	14.414	» de aglomerados
íd.	4	» de coque
Santander	1.848	» de lignito
íd.	338	» de coque
Sevilla	15.100	» de hulla
íd.	7.787	» de aglomerados
Valencia	7.553	» de coque
Valladolid	326	» de aglomerados
Vizcaya	31.252	» de coque
íd.	2.850	» de aglomerados
Zaragoza	512	» de lignito
íd.	3.787	» de lignito

**Producción de combustible en España durante el mes de Marzo de 1931**

	Enero
	Toneladas
Antracita . . . . .	56.456
Hulla . . . . .	52.177
Lignito . . . . .	33.677
<b>Total.</b> . . . . .	<b>642.310</b>
Coque metalúrgico . . . . .	56.485
Agglomerados . . . . .	62.057

**Producción nacional de aceites combustibles Mes de Enero de 1931**

	Enero
	Kilogramos
Benzol 90 por 100 (ligero) . . . . .	387.162
Benzol 50 por 100 (medio) . . . . .	20.641
Solvent-nafta (pesado) . . . . .	59.108
Otros tipos . . . . .	32.424
<b>Total.</b> . . . . .	<b>399.335</b>
Aceites crudos (alquitranes) . . . . .	2.578.124

**Productos de las pizarras carbonosas de Puertollano**

Aceites crudos . . . . .	517.210
Gasolina y similares . . . . .	61.858



**CABLES DE ACERO**

**SOCIEDAD ANÓNIMA «JOSÉ MARÍA QUIJANO»**

FORJAS DE BUELNA    SANTANDER    FUNDADAS EN 1873

ACERO «MARTIN SIEMENS»    PUNTAS DE PARÍS    ENREJADOS, TELAS METÁLICAS

HIERROS COMERCIALES    TACHUELAS, SIMIENTE    CABLES DE ACERO

ALAMBRES DE TODAS CLASES    ALCAYATAS, GRAPAS    MUELLES, RESORTES

GRIS, BRILLANTE, RECOCIDO, COBRIZO,    ESPINO ARTIFICIAL    OTRAS MANUFACTURAS DE

GALVANIZADO, ESTANADO PARA SOMIERS Y    ALAMBRE

ESTANADO PARA COSER LIBROS,    REVISTAS, CAJAS DE CARTÓN, ETC.

## Mercado de minerales

Nos es muy doloroso tener que insistir nuevamente sobre la crisis minera que sufrimos desde el año 1921. El tema está completamente agotado y es muy sensible tener que volver un mes y otro mes a tratar de este asunto sin que se pueda percibir síntoma alguno de reacción. La situación empeora de día en día y es necesario declararlo. ¿Causas? Son varias y muy complicadas y por esta razón no hemos de enumerarlas y discutir las. Es desconsolador el estudio de las estadísticas siderúrgicas extranjeras. En la estadística de la Dirección de Comercio de Inglaterra encontramos que de todos los obreros siderúrgicos asegurados contra el paro forzoso solamente trabajan el 55 %. Ninguna otra industria inglesa sufre la crisis como esta, a excepción de los constructores de barcos, donde solamente trabaja el 50 % del personal.

La producción de lingote durante el mes de Marzo ha sido de 357.000 tons. contra 665.800 tons. en Marzo de 1930. El número de hornos altos encendidos es de 81, 2 menos que al comenzar el año y 76 menos que en Marzo del año pasado.

La producción de acero en Inglaterra durante el mes de Marzo ha sido de 500.000 tons. o sea 100.000 tons. más que en el mes de Enero último y 325.000 tons. menos que en Marzo de 1930.

Todas estas cifras indican falta de síntomas de mejora en la situación actual y comentando esta situación la revista inglesa «La Industria de Hierro y Acero» dice: «Hasta que la actual ola de depresión mundial no desaparezca, no hay probabilidades de que las condiciones en nuestro país mejoren. Además hay indicios marcados de que mientras permanezca el actual Gobierno Laborista la situación se irá agravando. Que la depresión se haya acentuado tanto en Inglaterra es debido a la falta de confianza en la dirección del Gobierno para resolver los principales problemas que afectan a la nación. Unida a la falta de confianza está la sospecha, que cada día que pasa aumenta, de que el Gobierno con sus nuevos proyectos está llevando las cosas a un punto de rotura de relaciones sociales, tratando de que el comercio no reaccione o la industria no llegue a ser próspera».

La Federación Inglesa de Obreros Siderúrgicos ha publicado un manifiesto sobre la crisis actual y propone «la defensa colectiva y racional de todos los intereses legítimos» y luego añade «la defensa de los jornales y el «standard of living» (nivel de vida) y que los productos siderúrgicos por ellos fabricados deben ser también protegidos». Entre los acuerdos figura uno que dice: «proyecto nacional de organización de la industria en todas sus ramas, agrupando las fábricas por regiones nombrando Consejos Directivos responsables en cada región». Se propone la creación de un Consejo Superior para la adquisición y distribución de primeras materias, como mineral de hierro, carbón etc. El Consejo superior representaría a la industria siderúrgica para los convenios o tratados con otras naciones para las relaciones internacionales y tendría autoridad para regular, restringir o prohibir las importaciones o exportaciones y también para fijar los precios de hierro y acero.

El Consejo Directivo de la Federación de Fabricantes de Hierros y Aceros de Inglaterra ha publicado una contestación al manifiesto de los obreros y acepta en principio la organización regional de fábricas, pero de un modo terminante se opone al control del Estado. La Federación insiste en la protección arancelaria para evitar la crisis y propone se reduzcan los impuestos que tanto gravan actualmente las industrias.

El mineral best rubio se cotiza a 15 chelines con 3 peniques con un flete de Bilbao a Middlesbrough de 4.3.

En Vizcaya la explotación de las minas se va reduciendo de mes en mes y puede decirse que ninguna de las empresas de nuestra provincia trabaja con normalidad. Algunas paralizaron sus trabajos hace algunos meses y otras tienen a su personal trabajando 3 o 4 días a la semana para dar ocupación a sus obreros.

L. B.

### Exportación de mineral de hierro por el puerto de Bilbao

M E S	CABOTAJE	EXTRANJERO
Enero	8.561,230	85.546,434
Febrero	9.012,250	75.512,768
Marzo	5.740,174	75.525,580
Abril	11.002,500	78.282,997
Mayo	9.645,100	84.419,837
	43.962,154	399.287,616

## Compañía Minera Hispano Africana

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SEÑORES ACCIONISTAS

Conforme a los artículos 18 al 29 de los Estatutos sociales de esta Compañía, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 23 del corriente mes de junio, a las diez y media de la mañana, en las oficinas de Bilbao, calle de la Estación, 5, 5.º piso, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1930.

Los señores poseedores de diez o más acciones tienen derecho de asistencia y voto debiendo depositarlas, o los resguardos de tenerlas en algún Banco, en nuestra Caja social, con una antelación de 48 horas, al efecto de recoger el correspondiente billete de asistencia.

### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Una vez terminada la Junta general ordinaria se reunirán los señores accionistas en Junta general extraordinaria, para de conformidad con lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales y facultades del número 5 del 47, acordar lo que se estime procedente en relación con la propuesta que a tenor de dichos artículos presente al Consejo.

Bilbao, 7 de junio de 1931.—El presidente, *Ramón de Vicuña*.

**PUERTO DE BILBAO.—EXPORTACIÓN DE MINERAL DE HIERRO**

**Mes de Mayo de 1931**

Día	Nombre del vapor	Toneladas de registro	Toneladas	CARGADOR	Destino	Cargadero	Nombre de la mina
	SUMA ANTERIOR		326.296,17				
11	Marklyn	1.851	5.102,30	Bereincua Hermanos	Cardiff	Orconera	Coto de la Orconera
12	Waldinge	1.313	3.519,10	id.	id.	id.	id.
15	Adriático	1.873	4.397,32	J. Wild y Compañía	Imuiden	F. Belga	Coto Franco Belga
	Gloria	1.369	3.496,40	Bereincua Hermanos	Cardiff	Orconera	Coto de la Orconera
16	Mar Báltico	1.871	5.106,20	Tomás Urquijo	Newcastle	id.	id.
18	Stad Zilbommel	1.299	3.024,19	Loeck y Compañía	Rotterdam	Triano	Confianza y Lorenza
19	Nordeflinge	1.943	5.470,03	Bereincua Hermanos	Cardiff	Orconera	Coto de la Orconera
	Garlinge	1.224	3.122,00	id.	Port Talbot	id.	id.
	Oyarzun	1.406	3.470,76	Mendialdúa y Compañía	Imuiden	Triano	Sta. María y Marianela
22	Nalón	905	2.111,90	Bereincua Hermanos	Cardiff	Orconera	Coto de la Orconera
23	Graciella	1.274	3.375,97	J. Wild y Compañía	Grangemouth	Cadagua	Sífide
	Egeran	628	1.252,08	Loeck y Compañía	Rotterdam	Triano	Unión
25	Blackhill	1.462	3.948,40	Blas Otero y Compañía	Newcastle	Orconera	Coto de la Orconera
	Cantabria	1.075	2.416,59	J. Wild y Compañía	Glasgow	F. Belga	Coto Franco Belga
26	Sellinge	1.043	2.076,60	Bereincua Hermanos	Port Talbot	Orconera	Coto de la Orconera
27	Antonchu	1.552	4.920,82	J. Wild y Compañía	Middlesbro	Triano	Parcocha
	Menin Ridge	1.494	4.308,60	Bereincua Hermanos	Cardiff	Orconera	Coto de la Orconera
29	Ulía	1.428	3.645,20	Federico Adler	Rouen	Galdames	Adelina
31	Mari	2.441	6.507,80	C. de Zabala	Cardiff	Orconera	Coto de la Orconera

**Mes de Junio de 1931**

2	Zalla	1.244	3.124,10	Bereincua Hermanos	Cardiff	Orconera	Coto de la Orconera
5	Josiña	1.841	4.695,60	C. de Zabala	id.	id.	id.
6	Henry Mory	1.424	3.802,23	José Gómez Relano	Dunkerque	F. Belga	Coto Franco Belga
	Ospringe	1.321	3.523,40	Bereincua Hermanos	Port Talbot	Orconera	Coto de la Orconera
9	Stad Zaltbommel	1.229	3.037,58	J. Wild y Compañía	Imuiden	F. Belga	Coto Franco Belga
	TOTAL		415.751,33				

## Caja de Ahorros Vizcaína

**Creada y garantizada por la  
Excma. Diputación de Vizcaya**

**Similar y colaboradora del  
Instituto Nacional de Previsión**

### TIPOS DE INTERÉS:

Libretas ordinarias. . . . .	3,75 %	Imposiciones a 6 meses . . . . .	4,— %
» de cuenta a la vista. . . . .	2,75 %	» » 1 año . . . . .	4,25 %
Consignaciones a la vista. . . . .	2,— %	» » 2 » . . . . .	4,50 %

**Retiro obrero; Mutualidades infantiles; Régimen de mejoras; Subsidio de maternidad; Homenaje a la vejez**

OFICINAS EN BILBAO: Palacio de la Excma. Diputación de Vizcaya.— Calle de la Estación, núm. 5, (esquina a la Plaza Circular) y en la Plaza del Instituto, (esquina a Sombrerería).

SUCURSALES: Amorebieta, Aracaldo, Arrigorriaga, Baracaldo, Basauri (Dos Caminos), Bermeo, Carranza, Durango, Elorrio, Erandio, Ermua, Galdácano, Gordejuela, Guernica, Larrabezúa, Las Arenas, Lequeitio, Marquina, Miravalles, Mundaca, Munguía, Ochandiano, Ondárroa, Orduña, Orozco, Ortuella, Plencia, Portugalete, San Julián de Musques, Sestao, Sopuerta, Trucíos, Ubidea, Valmaseda, Yurre y Zalla.

## EMBARQUE DE MINERAL DE HIERRO

## Puerto de Málaga.—Marzo de 1931

Partida del Arancel	NOMENCLATURA	Toneladas exportadas	DESTINO
53	Otros minerales de plomo	10,000	Bélgica
53	Id.	10,000	Francia
54	Mineral de hierro	7,500	Portugal
54	Id.	9,520	Suecia
54	Id.	85,553	Holanda
54	Id.	106,365	Alemania
54	Id.	201,650	Gran Bretaña
54	Id.	3,350	Marruecos
54	Id.	75,203	Brasil
54	Id.	5,650	Dinamarca
54	Id.	44,600	Argentina
54	Id.	385,916	Francia
54	Id.	57,725	Bélgica
54	Id.	111,600	Italia
54	Id.	274,050	Estados Unidos
397	Cobre, bronce, latón, etc.	50	Melilla
400	Alambre de cobre, etc.	24	Melilla
426	Cobre, bronce y latón, etc	467	Melilla
472	Plomo pobre en galápagos	37,153	Alemania
472	Id.	400,971	Francia
472	Id.	30,770	Gran Bretaña
472	Id.	50,795	Italia
472	Id.	30,086	Bélgica
472	Id.	433,500	Brasil
472	Id.	127,820	Holanda
4/2	Id.	1,000	Marruecos
473	Plomo en planchas y tubos	33,319	Gran Bretaña
473	Id.	1,150	Ceuta
473	Id	1,253	Melilla
475	Id labrados en objetos	25	id.
488	Aleaciones de plomo, etc.	.65	id.
502	Piezas sueltas	531	id.

## Puerto de Castro Urdiales.—Mayo de 1931

Vendedor	Vapor	Destino	Toneladas
Compañía Minero de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.840
Pedro Gorrochátegui	Astillero	Gijón	218
Compañía Minera de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.729
Compañía Minera Setares	Llodio	Gijón	882
Compañía Minera de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.866
Compañía Minera de Dícido	Virgen del Mar	Bilbao	1.823
Total toneladas . . . . .			8.358

## ALEMANIA

Importación de mineral de hierro (Vía Rotterdam)  
Mayo de 1931

De Francia . . . . .	51.456 tons.	
» España . . . . .	23.530 »	
» España . . . . .	24.976 »	(Huelva)
» N. Africa . . . . .	22.971 »	
» E. Africa . . . . .	2.033 »	(Lorenzo Marquez)
» Palestina . . . . .	5.633 »	(Abu Zenima)
» Grecia . . . . .	23.744 »	
» Italia . . . . .	12.260 »	
» Noruega . . . . .	123.376 »	
» Suecia . . . . .	40.804 »	
» Dinamarca . . . . .	3.150 »	(Kalundborg)
TOTAL . . . . .	333.933 »	

## Exportación de minerales y plomo en barras por el puerto de Cartagena durante Mayo de 1929.

	Embarcador	Destino	Cons. métricas
Mineral de hierro . . . . .	Tobal y Cía.	Rouen	3.640
Minerales de Zinc . . . . .	M. M. y productos industriales.	Amberes	7.460
Mineral de plomo . . . . .	E. Carrión	Amberes	258
Mineral de estaño . . . . .	A. Caballero	Bremen	7.059
			<b>Kilos</b>
Plomo en barras . . . . .	(desplatao)	Amsterdam	480,000
		Londres	1,223,653
		Marsella	450,000
			<b>2,153.653</b>

## FLETES DE MINERAL DE HIERRO

## Junio de 1931

PUERTO DE		Nombre del buque	Tipo del flete	Núm. de toneladas
Carga	Descarga			
Huelva	Rotterdam	Duce	4/3	5.400
—	Rotterdam	Giuan	4/1 1/2	10.500
—	Rotterdam	Gaston Illueca	4/1 1/2	5.000
—	Garston	Santi	6/3	4.700
—	Grangemouth	—	7/6	2.800
—	Dunquerque	—	6/9	5.500
—	Orán	—	5/9	4.000
—	Port Talbot	—	9/-	700
—	Estados Unidos	Glenardle	9/9	6.000
Cartagena	Rotterdam	... Mendi	4/1 1/2	7.000
—	Rouen	Cristina	6/-	3.600
Larmes	Stettin	Rita	7/6	4.500
La Goulette	Dunquerque	Nervi	4/6	6.500
Melilla	Boston	—	7/3	9.000
—	Ijmuiden	Artxanda Mendi	4/6	4.400
Hornillo	Rotterdam Vía.	Srgj	4/3	5.800
San Juan	Rouen	Greathope	7/-	3.300
Bona	Tyne Dock	Bartolo	5/3	4.800
Almería Pier	Rotterdam	... Mendi	4/3	6.000
Castro Urdi.	Ijmuiden	Ulia	4/4 1/2	3.700

## Puerto de Melilla.—Mayo de 1931

Vendedor	Vapor	Destino	Tons.
Minas del Riff	Liverpool Ma.	Boston	7.935
Id.	P. L. M. 13	Rotterdam	5.815
Setolazar	Bizkargi-Men.	Manchester	4.520
Minas del Riff	Alu-Mendi	Cardiff	5.630
Suma . . . . .			23.900
Meses anteriores . . . . .			189.839
Total Enero/Mayo . . . . .			213.739

## Puerto de Almería.—Mayo de 1931

Vendedor	Vapor	Destino	Toneladas
The Alquife Mines	Rudnik	Rotterdam	5.900
id.	P. L. M. 22	id.	8.450

### Sumario del contenido de este número del Boletín Minero

La exportación de minerales de hierro (venas) por el puerto del Galindo en el siglo XVI (años 1558 al 1576).—Notas históricas: Por D. Ildefonso de Sojo.

El Congreso del Sindicato Minero Asturiano.

El «dumping» de minerales y los minerales de hierro de Rusia.—Por Luis Barreiro.

La industria minera en Argelia en 1930.

La duración del trabajo en la industria minera Inglesa.

Las crisis de los minerales de hierro y de cinc en 1930

El intento de huelga general realizado por los mineros del Sindicato Unico.

Disposiciones Oficiales.

Alemania.

La paralización en las minas de Vizcaya.

Notas mineras.

El ejercicio de 1929 en varias Sociedades mineras y metalúrgicas.

Datos estadísticos del Boletín de Minas y Metalurgia.

Mercado de minerales.

Puerto de Bilbao.—Exportación de mineral de hierro.

Embarques de mineral por otros puertos

## BOLETIN MINERO

Revista mensual publicada por la  
Cámara Oficial Minera de Vizcaya

### Dirección y Administración:

Colón de Larreátegui, núm. 15, 1.º

:Teléfono número 15.350 - BILBAO:

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Bilbao . . . . .	Pesetas	12	} al año
Provincias. . . . .	»	14	
Extranjero . . . . .	»	16	

### TARIFA DE ANUNCIOS

Una plana . . . . .	Pesetas	350	} al año
Dos tercios de plana . . . . .	»	260	
Media . . . . .	»	200	
Un tercio . . . . .	»	155	
Un cuarto . . . . .	»	120	
Un octavo . . . . .	»	70	

Imprenta de «El Nervión», Ronda, 30, bajo

**Ultima edición del plano general de las Minas de Vizcaya**

FORMADO POR EL INGENIERO DE MINAS DON JOSE ARRECHEA

**ESCALA 1 : 20.000**

Autorizado por la Dirección General de Minas Metalurgia e

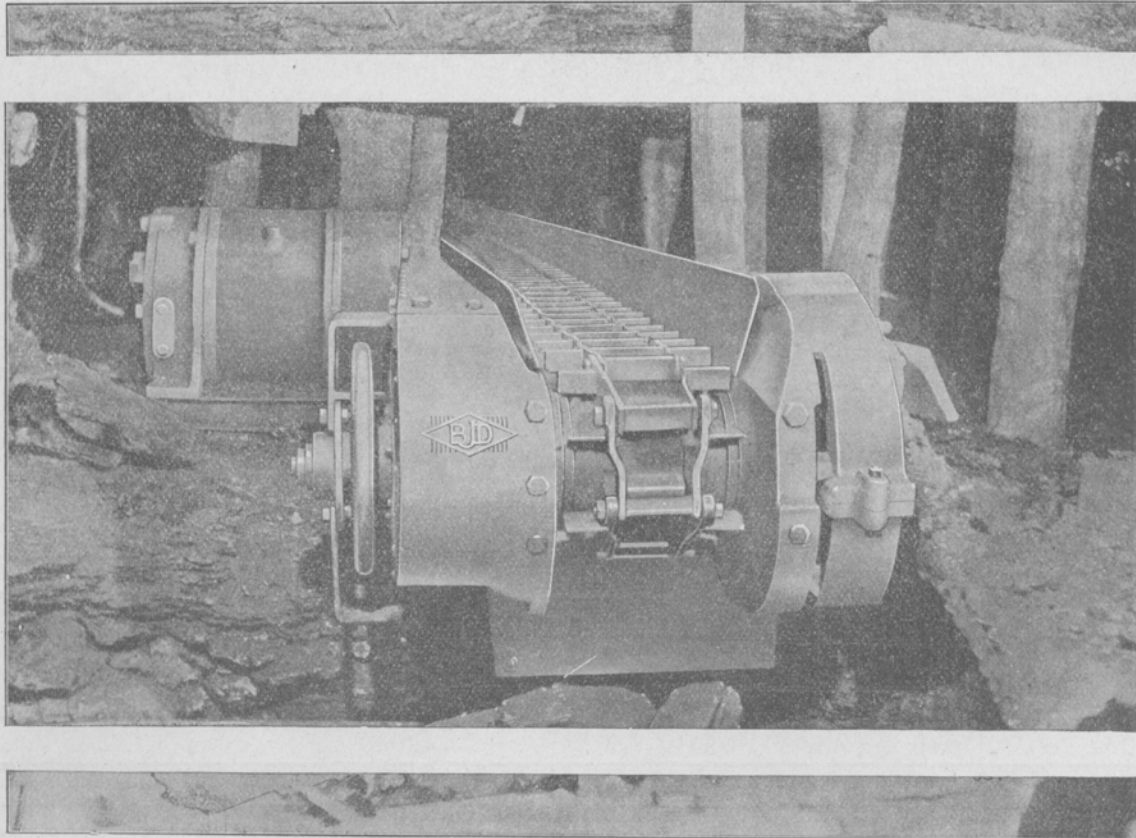
Industrias Navales

**PRECIO: 60 PESETAS**

Los pedidos a la Cámara Oficial Minera de Vizcaya

Colón de Larreátegui, número 15, 1.º - BILBAO

## PARA ROZAR EN EL TECHO DE LA CAPA



Una rozadora B. J. D. con cadena cortadora superior con características sobresalientes.

Una máquina sólida para rozar en una capa estéril o sobre la capa de carbón fácilmente manejable. El brazo cortador gira con facilidad sobre el cuerpo de la máquina, y está construido sobre una torre que da un soporte amplio y asegura uniformidad del corte.

La máquina que se ilustra estaba dispuesta para rozar a una altura de 1,05 metros y los tornillos elevadores del patín permiten una variación vertical de 76 milímetros.

Todos los elementos de control y partes de trabajo son fácilmente accesibles y la máquina no necesita otro entretenimiento que su engrase.

---

**CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS**

**British Jeffrey - Diamond Ltd., Wakefield (Inglaterra)**

**MARINO DAVILA, Ingeniero de Minas.-Conde de Aranda, 11**

**M A D R I D**

DISPONIBLE

*Disponibile*

**González e Icaza**

• • •

Tubos negros y galvanizados de todas dimensiones para conducción de agua, gas y vapor

Accesorios de todas clases para los mismos. Chapas de hierro negras y galvanizadas, lisas y acanaladas

**Xenao, núm. 4 BILBAO Teléfono 12.479**

## **El Material Industrial**

Compañía Anónima.-BILBAO

Fundada el año 1.900

Capital: 3.000.000 de pesetas

Calle Ibáñez de Bilbao, 9.-Apartado 194

**Sucursales: San Sebastián - Madrid  
Zaragoza-Gijón-Sevilla-Barcelona y Valencia**

Motores Diesel y Semi-Diesel, arranque en frío, marca "SCHLUTER" - Motores a gasolina, "C. L." - Bombas "KLEIN, SCHANZLIN & BECKER" para cualquier caudal y elevación.

Material para Obras, Ferrocarriles y Minas: Machacadoras, Hormigoneras, Molinos para arena, Excavadoras, etc. - Vía, Vagonetas, Cambios - Ventiladores "ADRA" - Material neumático - Maquinaria y Herramientas.

Transmisiones, Correas, etc.



# Compañía Anónima BASCONIA

CAPITAL: 9.500.000 PESETAS

Tels.: Fábrica, 12.110; Bilbao, 12.555

Dirección telegráfica y telefónica:

Correos: Apartado número 30

**BILBAO**

: : BASCONIA : :

Fabricación de Acero SIEMENS-MARTIN - Tochos, Palanquilla, Llantón, Hierros comerciales y Fermachine - Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extra-dulce - Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales - Especialidad en Chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau Veritas - Chapa aplomada y galvanizada - Fabricación de hoja de lata - Cubos y Baños galvanizados, Palas de acero, Remaches, Tornillos, Sulfato de hierro - Montaje de Puentes, Armaduras, wagonetas, volquetes, tuberías de chapa, Grúas eléctricas, Postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

## BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital Social: 100.000.000 de pesetas

Capital emitido desembolsado: Pesetas 63.000.000  
Reservas: » 69.500.000 Pesetas 132.500.000

Domicilio Social: **BILBAO**

Dirección telf. **BANCOBAO**

ALBACETE	BERMEO	GUERNICA	MADRID AG. C	PONFERRADA	TAFALLA
ALCOY	BILBAO (Gran Vía)	LAS ARENAS	MALAGA	REUS	TANGER
ALGORTA	BRIVIESCA	LEON	MEDINA DE POMAR	ROA DE DUERO	TARRASA
ALICANTE	BURGOS	LEQUEITIO	MELILLA	SABADELL	TOLEDO TUDELA
ARANDA DE DUERO	CASTRO-URDIALES	LERMA	MIRANDA DE EBRO	SAGUNTO-Puerto	VALDEPEÑAS
ASTORGA	CORDOBA	LOGROÑO	ORDUÑA	SALAMANCA	VALENCIA
BARACALDO	CORUÑA	LONDRES	PALENCIA	SANTANDER	VALENCIA-Puert.
BARCELONA	DURANGO	MADRID	PAMPLONA	SANGUESA	VIGO VITORIA
ID. AG. A	ELIZONDO	ID. AG. A	PARIS	SAN SEBASTIAN	ZAMORA
ID. » B	ESTELLA	ID. » B	PEÑARROYA-P Nuev.	SEVILLA	ZARAGOZA

### Principales operaciones en España

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.  
Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.  
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, Paris, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta correntistas.  
Descuento de Lj. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.  
Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.  
Operaciones de bolsa en las de Bilbao, Paris, Londres, Madrid, Barcelona, etc., Compra venta de valores.  
Depósitos de valores cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.  
Cuentas corrientes y consignaciones: a la vista 2 1/2 %; a 8 días previo aviso 3 %.  
Imposiciones en libretos sin vencimiento fijo: 3 1/2 %.  
Imposiciones a plazo: 3 1/2 %, 3 3/4 % y 4 1/4 %, a 3, 6 y 12 meses, respectivamente.  
Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera, negociaciones de francos, libras, dollars, etc.; afianzamientos de cambio extranjero.

### En París y Londres

El BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio anglo-español y franco-hispano, dedicándoles toda su atención y efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de Cambio, Bolsa Depósitos de Títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

# BANCO DE VIZCAYA

Gran Vía, núm. 1.-BILBAO

Capital Autorizado. 100.000.000 de pesetas

Capital suscrito.	60.000.000 de pesetas
Reservas	50.000.000 »
Balance	1.967.952.977,43 »

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito. Cuentas corrientes e imposiciones a la vista. Imposiciones a tres meses. Imposiciones anuales. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía, de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes. Informes comerciales y sobre valores.

AGENCIAS URBANAS: **Bilbao** San Francisco, 36, Portal de Zamudio, 4 y Deusto (Ribera), 59. **Madrid** Glorieta Bilbao (Fuencarral, 119) y Gran Vía (San Bernardo, 13). **Barcelona** Vía Layetana, 18.

SUCURSALES EN: **Madrid** (Nicolás María Rivero, 8 y 10) **Barcelona** (Paseo de Gracia, 8 y 10) **Valencia** (Bajada de San Francisco, núm. 5) **San Sebastián** (Avenida de la Libertad, 10), **Vitoria** (Prolongación de la Calle de San Prudencio), **Tarragona** (Méndez Núñez, 12), **Alicante** (Paseo de los Mártires, 2), **Zaragoza** (Plaza de la Constitución, 4, en instalación), Alcalá de Henares, Alcira, Algemés, Algorta, Amorebieta, Aranjuez, Baracaldo, Bermeo, Briviesca, Burriana, Calahorra, Carcagente, Castro-Urdiales, Cullera, Denia, Desierto-Erandio, Durango, Eibar, Elizondo, Gandía, Gavá, Guernica, Haro, Irún, Játiva, Lequeitio, Liria, Marquina, Martorell, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondárroa, Onteniente, Portugalete, San Baudilio de Llobregat, San Felú de Llobregat, San Julian de Musques, San Miguel de Basauri (Dos Caminos), San Sarduni de Noya, Santo Domingo de la Calzada, Sestao, Sueca, Tolosa, Utiel, Valmaseda, Vendrell y Villanueva y Geltrú.

AGENCIAS EN: Alcudia de Carlet, Aldeanueva del Ebro, Alegría, Alfaro, Amurrio, Andoain, Andosilla, Arceñiega, Arcentales, Argote, Arizcun, Arnedo, Arrieta, Artana, Ayora, Azagra, Azpeitia, Belorado, Benidorm, Benisa, Betelu, Briones, Buñol, Callosa de Ensarria, Carranza, Casalarreina, Ceberio, Cegama, Cenicero, Cheste, Corella, Cuzcurrita del Río Tirón, Deva, Dima, Ea, Echalar, Elanchove, Elciego, Elgoibar, Elorrio, Ermua, Errazu, Espinosa de los Monteros, Ezcaray, Fuenterrabía, Galdácano, Gallarta, Gata de Gorgos, Goizueta, Gordejuela, Guetaria, Hernani, Ibarrañelua, Irurita, Irurzun, Jávea, La Arboleda, Laguardia, Lanestosa, La Puebla de Arganzón, Lecumberri, Legazpia, Leiza, Lesaca, Lezama, Lucena del Cid, Llodio, Maya, Minglanilla, Monasterio de Rodilla, Mondragón, Mundaca, Munguía, Munilla, Nájera, Nules, Ochandiano, Oliva, Oñate, Orduña, Orozco, Ortuella, Pancorbo, Pasajes, Pedreguer, Peralta, Placencia, Plencia, Pradejón, Pradoluengo, Prat de Llobregat, Puebla Larga, Puentelarrá, Quinceces de Yuso, Quintana Martín Galindez, Rentería, Requena, Salas de Bureba, Salas de los Infantes, Salinas de Añana, Salvatierra, San Adrián, San ta Cruz de Campezo, Satesteban, Santurce, San Vicente de la Sonsierra, Segura, Silla, Sitges, Soncillo, Sopuerta, Tafalla, Torre, Trespaderne, Treviana, Vera del Bidasoa, Bergara, Vidania, Villabona, Villafranca de Oría, Villajoyosa, Villarcayo, Villaro, Villasana de Mena, Zaldivar, Zalla, Zarauz, Zugarramurdi, Zumárraga y Zumaya.

## SOCIEDAD FRANCO ESPAÑOLA.- BILBAO - Apartado 67

CABLES DE ACERO FABRICADOS CON ALAMBRE DE ALTA RESISTENCIA PARA TODOS LOS USOS. TRANSPORTES AÉREOS Y PUENTES COLGANTES

Garantizamos nuestros cables mediante certificados de pruebas expedidos por las escuelas de Ingenieros de Bilbao y Madrid

(La fábrica más antigua de España)



## DISPONIBLE

PRODUCTOS QUIMICOS  
Y  
ABONOS MINERALES

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay),  
Oviedo (La Manjosa), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena,  
Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret),  
y Lisboa (Trafaria)

Superfosfatos y abonos  
compuestos GEINCO.  
(Antigua sociedad ge-  
neral de Industria y Co-  
mercio.

Nitratos.

Sulfato amónico.

Sales de potasa.

Sulfato de sosa.

Acido sulfúrico.

Acido sulfúrico anhidro.

Acido nítrico.

Acido clorhídrico.

Glicerinas.

Los pedidos en BILBAO: A la Sociedad

:: Anónima Española de Dinamita ::

APARTADO 157

MADRID: A Unión Española de Explosivos

APARTADO 66

OVIEDO: A Sociedad Anónima «Santa Bárbara»

APARTADO 31

SERVICIO AGRONÓMICO:

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados

a todos los terrenos

# Mendialdúa y Compañía, Limitada

Armadores de Buques  
Exportación de Minerales

Telegramas  
y  
Telefonemas

« MENDIALDUA »

**Bilbao**

- Oficinas: Ercilla, número 16 -  
Teléfono: núm. 14.543

## Harry A. Niessink - Rotterdam

PESADOR Y DEMUESTRADOR DE MINERALES

OFICINAS: Dirck Hoffstraat 34 b DIR. TELE: Niessink-Dirckhoffstr. - Rotterdam.

**Banco del Comercio**  
Capital 10.000.000 ptas. Reservas 1.400.000 ptas.

Dirección telegráfica y telefónica.-Banericio

Apartado de correos núm. 3

Claves A. B. C. 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>.—Lieber-Peterson

GRAN VÍA, 12.-BILBAO

Cuentas corrientes. { A la vista . Interés 2 1/2 %  
A 8 días pre-aviso 3 %

### IMPOSICIONES:

A vencimiento fijo. { A 3 meses.-Interés 3,12 %  
A 6 » » 3,75 %  
A 12 » » 4 %  
En libreta sin vencimiento » 3,50 %

**Departamento de Cajas de Seguridad, para  
títulos, documentos y objetos preciosos.**

**Realiza toda clase de operaciones bancarias**

**Disponible**

## BICKER y Cía. Soc. Ltda.

Compradores de Minerales  
Representaciones—Consignaciones

BILBAO

Oficinas: Gran Vía, 12, 4.º  
Teléfono: Número 12.639  
Dir. Telg. «BIMINAL»

---

**Disponible**

---

## R. Vitoria Echeverría

**MINERALES**

Alameda de Recalde, núm. 25.—BILBAO

Teléfono 14.802

---

## Loeck y Compañía Ltda.

Rodríguez Arias, núm. 1

**Bilbao**

Correo: Apartado 201  
Teléfono número 16.257  
Telegramas-Loeck. Bilbao

## Somimet

S. A. MINIERE ET METALLURGIQUE

75, Rue Joseph II - BRUSELAS

Teléfonos 380.01 y 381.63

**Compradores de Minerales**

EN BILBAO, DIRIGIRSE A

**DON JOSÉ GOMEZ RELANO**

HENAO, 21, PRINCIPAL

---

## SYDNEY J. DYER

Exportador de minerales

Importador de carbones

Consignatario de buques

Teléfono núm. 10058 ————— BILBAO

**Dirección telegráfica**

DYER . . . . . Bilbao  
VENA . . . . . Cardiff

---

## Federico L. Macleod

**BILBAO**

MACLEOD & Cº. 94 Hope Street.

**Glasgow**

---

**Disponible**

# Gortázar Hermanos

Ingenieros de Minas

CALLE DEL VICTOR, 7.-BILBAO

**Oficina técnica de preparación de proyectos y presupuestos**

**Talleres de construcciones metálicas**

Cintas transportadoras

Transportadores de sacudidas

Elevadores de cangilones

Grúas

Tranvías aéreos (enganche patentado «Fleko»)

Tornos de extracción

Planos inclinados

Fundición de toda clase de piezas de maquinaria en hierro y bronce

Representante en todo el Norte de la Casa  
«FLOTTMANN»

Compresores de aire

Martillos perforadores

Aguzadores de barrenas

Ventiladores

Mangueras, tuberías, etc. etc.

Con grandes existencias en nuestros almacenes de Baracaldo

Locomotoras «KRAUS»

Grandes grúas «ARDELTWERKE»

Palas giratorias «CLERE» de doble capacidad de todas las conocidas

Venta de toda clase de maquinaria y útiles

Teléfonos 13.919 y 13.917 **Bilbao**

» 6.931

**Baracaldo**

# Compañía Siderúrgica del Mediterráneo

## FABRICA DE SAGUNTO

Lingote de fundición y afino.

Tochos de acero.

Palanquilla.

Hierros comerciales.

Carriles.

Viguería.

Us y en general

Toda clase de laminados usados en el comercio.

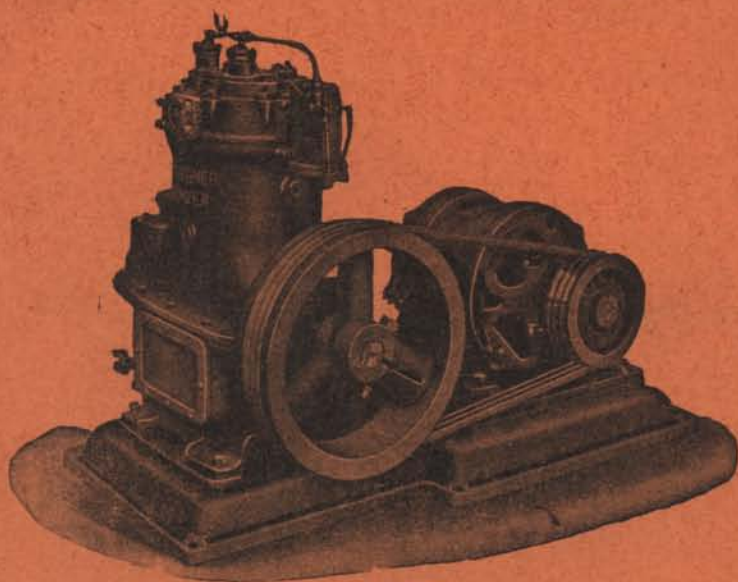
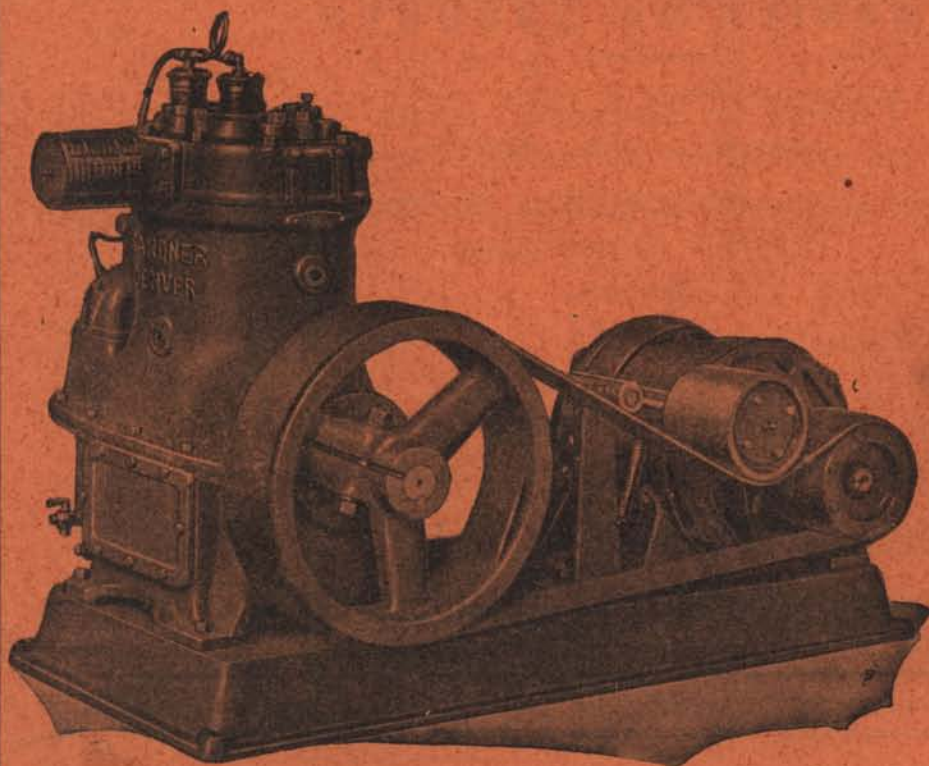
Subproductos de la fabricación del cok.

:: Oficinas centrales - BILBAO ::

Apartado de Correos 13 - Teléfono 11.200

DISPONIBLE

# GARDNER-DENVER



Compresores de aire de  
todas clases y tamaños  
para todas las industrias  
que necesitan aire com-  
primido.

—  
Solicítese catálogo

## GARDNER-DENVER Co. LTD.

Paseo de María Cristina, núm. 12.-MADRID